

Son perseguidos los espartaquistas

Las huelgas generales en América del Sur

Las tropas del Gobierno portugués bombardean Santarem

PRINCIPIO DE ACUERDO

Vemos que algunos periódicos, ya de buena fe, bien resucitando el espíritu que inspiró sus viejas campañas del tiempo de la guerra, afirman que Wilson y los aliados europeos mantienen criterios irreduciblemente opuestos en lo relativo a los problemas de la paz, y más especialmente a la implantación de la Liga de las Naciones.

Terminada la guerra, salvado el escollo, desaparecido el peligro, los aliados y asociados vencedores se reúnen en torno de una mesa y contrastan sus opiniones particulares para que, del contraste de ellas, nazca la opinión general, única en sus directivas esenciales, que ha de constituir la base del nuevo Estatuto Humano.

Mas es indudable que se va llegando a fórmulas transaccionales. La Memoria de Smuts, el proyecto de Bourgeois, aprobado en principio por Clemenceau; los editoriales de «The Times» y «The Daily Telegraph», las notas oficiosas de Carnarvon, el lenguaje de gran parte de la Prensa italiana, lo que se sabe acerca de los proyectos de Wilson—proyectos que ha comentado el «Journal des Debats»—prueban que no hay peligro de que surjan diferencias fundamentales ni antagonismos irreductibles.

CRIMEN SENSACIONAL EN LONDRES

Londres, 14.—El mayor Charles Seton, procedente de Melbourne, agregado al Cuerpo médico del Ejército australiano, ha sido asesinado ayer por el coronel Ruthford en casa de su primo Malcolm Seton, que vivía en el Holland Park de Londres.

parado contra Seton, que falleció casi en el acto. Poco después llegó la Policía al lugar del crimen, deteniendo al asesino, que desde luego no hizo intención de huir.

Hoy ha comparecido ante el Tribunal de Policía, que se ha limitado a comprobar su identidad, señalando la instrucción del proceso para dentro de ocho días. (Agencia Radio.)

HUELGAS GENERALES EN SUDAMERICA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 14.—Los partidarios y los propagandistas del Soviet ruso han sido declarados por el Gobierno argentino responsables de la sangrienta huelga de estos días.

Buenos Aires, 15.—El Soviet ruso detenido en esta capital es considerado como responsable del reciente levantamiento revolucionario. (Agencia Radio.)

Washington, 15.—Las noticias recibidas de América del Sur indican que la Policía ha descubierto complotos bolcheviquistas en Uruguay y en la Argentina.

Estos acontecimientos han causado un aumento de inquietud sobre la propagación del bolchevismo.

Los perturbadores detenidos han declarado que su objetivo era establecer un Gobierno de Soviets análogo a los constituidos en Rusia. (Agencia Radio.)

EN EL PERÚ

Lima, 14.—Ha comenzado la huelga general en Lima y El Callao.

Se han unido a ella por solidaridad los obreros textiles de Carro de Panjo.

Se registran colisiones entre la Policía y los huelguistas.

LOS DEMOCRATAS SE SUBLEVAN EN PORTUGAL

Lisboa, 14.—Habiendo transcurrido el plazo concedido a los revoltosos para que se rindieran, y no habiéndolo hecho así, las tropas que cercan Santarem han iniciado el bombardeo de la ciudad.

Esto obligará a los revoltosos a entregar, se dentro de algunas horas. (Agencia Radio.)

Lisboa, 15.—Procedentes de provincias han llegado a Lisboa contingentes de tropas para reforzar la guarnición de la capital, parte de la cual había salido para tomar parte en las operaciones de Santarem. (Agencia Radio.)

Lisboa, 15.—El ministro de Abastecimientos ha marchado a Barreiro y Setubal para inspeccionar los servicios ferroviarios del Estado, cuyos empleados han intentado declararse en huelga, reanudando su trabajo a la llegada del ministro.

Lisboa, 15.—Según informes oficiosos, las tropas fieles enviadas a Santarem por el Gobierno establecieron un cerco para obligar a los revoltosos a entregarse.

Lisboa, 15.—Según informes oficiosos, las tropas fieles enviadas a Santarem por el Gobierno establecieron un cerco para obligar a los revoltosos a entregarse.

Lisboa, 15.—Según informes oficiosos, las tropas fieles enviadas a Santarem por el Gobierno establecieron un cerco para obligar a los revoltosos a entregarse.

Lisboa, 15.—Según informes oficiosos, las tropas fieles enviadas a Santarem por el Gobierno establecieron un cerco para obligar a los revoltosos a entregarse.

Lisboa, 15.—Según informes oficiosos, las tropas fieles enviadas a Santarem por el Gobierno establecieron un cerco para obligar a los revoltosos a entregarse.

Lisboa, 15.—Según informes oficiosos, las tropas fieles enviadas a Santarem por el Gobierno establecieron un cerco para obligar a los revoltosos a entregarse.

Lisboa, 15.—Según informes oficiosos, las tropas fieles enviadas a Santarem por el Gobierno establecieron un cerco para obligar a los revoltosos a entregarse.

Lisboa, 15.—Según informes oficiosos, las tropas fieles enviadas a Santarem por el Gobierno establecieron un cerco para obligar a los revoltosos a entregarse.

Lisboa, 15.—Según informes oficiosos, las tropas fieles enviadas a Santarem por el Gobierno establecieron un cerco para obligar a los revoltosos a entregarse.

Uno de estos días aparecerá la obra CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA por FABIÁN VIDAL

LA CONFERENCIA INTERALIADA

Los debates de la Conferencia de la Paz

Paris, 14.—El procedimiento que deberá seguirse en el curso de los debates de la Conferencia de la Paz, parece que será el siguiente:

La dirección de los debates será encomendada a las cinco grandes Potencias, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia y Japón.

Los delegados de las Potencias se distribuirán en determinado número de Comités, en cada uno de los cuales estarán representados, tratando especialmente de una cuestión cada uno de estos Comités.

Probablemente, ante estas Comisiones serán llamados los representantes de las pequeñas Potencias interesadas en la solución de las cuestiones examinadas. Las conclusiones de cada Comité serán seguidamente sometidas a la aprobación, en sesión plena, de todas las Potencias.

Este procedimiento tendrá la ventaja de adelantar y facilitar grandemente la marcha de los trabajos. (Agencia Radio.)

Lyon, 15.—Mr. Hughes, primer ministro de Australia, ha hecho a un redactor de Le Temps las declaraciones siguientes sobre la representación de los dominios británicos en la Conferencia de la Paz:

«Si los dominios británicos han insistido para obtener en la Conferencia de la Paz una representación definida, es porque constituyen, si bien unidos estrechamente con la Gran Bretaña, verdaderas naciones y no colonias. Australia, por ejemplo, ha tomado parte en la guerra con la misma libertad de acción y la misma autonomía en medios que Serbia o Rumania. Ha puesto en pie de guerra 420.000 hombres y sostenido en el frente occidental cinco divisiones de 25.000 hombres cada una, y otra en Palestina. Nuestras pérdidas han sido 60.000 muertos y 200.000 heridos. Hemos sufragado nosotros mismos los gastos de todos nuestros Cuerpos expedicionarios y gastado de este modo siete mil millones y medio de francos, de los cuales cinco mil millones han sido debidos a empréstito.

Dada la distancia que separa Australia del teatro de la guerra europea, hay que convenir en que este esfuerzo nacional es, a lo menos, equivalente al de cualquiera otra pequeña nación de la alianza.

Me permito agregar que Francia no tendrá en la Conferencia amigos más fieles y decididos que Australia.

Los hombres de los antipodas están unánimes en considerar a Francia como el campeón de su ideal en libertad.

Saben que la paz será satisfactoria para ellos si Francia está en adelante al abrigo del peligro que le amenazaba hasta ahora en su frontera Este.

Interesa al Mundo entero que Francia pueda emprender la tarea de remediar sus fuertes pérdidas en plena seguridad.

Detrás de sus fronteras reconstituidas puede contar sin reserva con nuestro concurso.» (T. S. H.)

Paris, 15.—El día de ayer en el Quai d'Orsay fue una jornada de conversaciones oficiosas y de trabajos oscuros, pero útiles.

Es ocioso decir que M. Pichon recibió la visita de gran número de diplomáticos extranjeros, que le expusieron sus quejas por las restricciones que se han acordado acerca del número de delegados, y al mismo tiempo para rendir homenaje a la actitud liberal en que se ha colocado el Gobierno francés.

Pichon contestó que no era él solo quien debía adoptar decisiones, y que en la reunión de hoy comunicaría las quejas que se le habían transmitido. (Agencia Radio.)

Paris, 15.—El número de delegados que ayer se fijó tiene una importancia práctica. Si se conserva el número, la Conferencia se reunirá en el Salón del Reloj; si se aumenta el número, las sesiones se celebrarán en el gran comedor contiguo. (Agencia Radio.)

Paris, 15.—La presencia en París de los Presidentes del Consejo de ministros, de los ministros de Estado y de numerosos funcio-

rios pertenecientes a las principales Potencias presenta algún inconveniente para la marcha de los asuntos públicos en dichos países.

La Gran Bretaña se ha apercibido de este inconveniente. Por lo tanto, ha decidido que regresen a Londres, para asegurar el funcionamiento normal del ministerio de Estado de aquel país, gran número de funcionarios cuya presencia en París no es indispensable. (Agencia Radio.)

Paris, 15.—Ayer, desde las cuatro a las seis de la tarde, celebró sesión en un salón del ministerio un «Comité de redacción». El Comité estaba compuesto de: Sir William Hakey, representando a Inglaterra.

Mr. Strazier, representando a los Estados Unidos.

El conde Aldobrandi, representando a Italia; y Los Sres. Dutasta y Berthelot, representando a Francia.

El Comité dió forma precisa a las decisiones adoptadas en la víspera por la Conferencia.

Es importante saber lo que representa este Comité de redacción si se quiere comprender bien el mecanismo del funcionamiento del Congreso de la Paz.

Para los trabajos del Congreso son necesarias tres clases de documentos:

1.º Documentos que apoyan las proposiciones y son obra de las diversas delegaciones.

2.º Relatos de las sesiones celebradas, redactados por la Secretaría general del Congreso.

3.º Textos definitivos que registran los resultados obtenidos.

El Comité de redacción es el encargado de la redacción de estos últimos textos.

Estos textos serán presentados al Congreso en la siguiente sesión. Esta es la razón por que el punto del número de delegados puede ser puesto a discusión y modificado. (Agencia Radio.)

Paris, 15.—El «Petit Journal» dice lo siguiente, hablando de los métodos generales que serán adoptados en las sesiones de la Conferencia:

«La Delegación de cada país interesado llevará las cuestiones, ante la Conferencia, en forma de proposiciones escritas.

Esta Memoria inicial se transmitirá, por el secretario general de la Conferencia, a las Comisiones competentes. Luego, la Conferencia plenaria tendrá que tomar decisiones referentes a los escritos procedentes de dichas Comisiones.

La dirección de los debates será confiada a los delegados de las grandes Potencias, las cuales llegarán a ser, hasta cierto punto, una Comisión superior interaliada.

Dicha Comisión, compuesta a la vez de los Presidentes del Consejo, de los ministros de Negocios Extranjeros y de técnicos, tendrá el encargo de examinar en su conjunto las proposiciones particulares.

Los representantes de las Potencias interesadas serán llamados a sostener sus proposiciones particulares ante la Comisión superior, cuyas conclusiones se someterán a la Comisión en pleno de los delegados de la Conferencia.

Las actas serán redactadas por el secretario general, y el protocolo destinado a darle y a codificar hasta cierto punto las decisiones tomadas será confeccionado por las Comisiones de las grandes Potencias.

Estos son los conceptos generales y probables del programa del trabajo de la Conferencia de la Paz.» (T. S. H.)

LA LUCHA ENTRE MODERADOS Y ESPARTAQUISTAS

Natten, 14.—El Presidente espartaquista de la República de Oldemburgo, Kuhn, ha sido internado en Wilhelmsbaven. (T. S. H.)

Copenhague, 14.—Durante el día del lunes ha reinado en Berlín tranquilidad relativa.

Las tropas del Gobierno y la Policía se ocupan en desarmar, con toda actividad, a los rojos que aun se dedican al pillaje en algunos barrios de la capital.

En el arrabal del Este asaltaron algunas joyerías, desvalijándolas y llevándose alhajas por valor de unos trescientos mil marcos.

El ministro de la Guerra, Reinhardt, ha declarado que aun hay que esperar nuevos disturbios en algunas ciudades de provincias; pero el Gobierno está decidido a reprimirlos de manera que puedan verificarse las elecciones de la Asamblea general nacional.

arios están activos siempre, haciendo campaña entre los soldados, incitándoles a trabajar por su causa. (Agencia Radio.)

Berna, 15.—En Berlín, el Gobierno de Ebert continúa aplicando las medidas energéticas que le han asegurado, por lo menos momentáneamente, la victoria sobre los espartaquistas.

En la noche del 13 al 14 fué detenida la familia de Liebknecht.

Un registro realizado en el domicilio del jefe de los espartaquistas dió por resultado el descubrimiento de numerosos folletos de propaganda bolcheviquista, escritos en ruso.

En Trobitz ha sido detenida la señorita Unger, agitadora muy conocida y que servía de intermediaria entre los espartaquistas y los bolcheviquistas de Lemberg.

Continúa ignorándose la suerte que han corrido Liebknecht y Eichhorn.

El Gobierno ha decidido encarcelarles y ha lanzado contra ellos y contra Radek un mandato de detención.

Se cree estar sobre su pista y se considera inminente su detención.

El Gobierno ha prohibido la venta en las calles de los periódicos revolucionarios «Freiheit» y «Rote Fane».

Individuos que trataban de venderlos, a pesar de la prohibición, han sido detenidos.

Ha comenzado el desarme sistemático de los paisanos, que había sido anunciado por el ministerio de la Guerra.

El 14 de enero por la mañana fué ocupado el barrio de Moabit y las fábricas Siemens y Schuckert. (Agencia Radio.)

Zurich, 15.—Noske, jefe de las tropas de Berlín, ha declarado a los manifestantes reunidos frente a la Cancillería:

«En nombre del Gobierno os doy las gracias a vosotros y a las tropas del frente por lo que hemos tenido que soportar durante las últimas horas. Dentro de algunos días reinarán de nuevo en Berlín el orden y la tranquilidad, con lo que podrán salir de la capital gran parte de las tropas que son necesarias para asegurar la regularidad en las elecciones para la Asamblea Nacional y mantener el orden.

Los contingentes se dirigirán a la frontera Este; el Gobierno no olvida lo que debe a sus hermanos alemanes en el Este y hará todo lo posible para defenderse contra los polacos.» (Agencia Radio.)

Berna, 15.—Las elecciones para la Asamblea Nacional bávara han dado el resultado siguiente: Partido popular, 55; socialistas democratas, 55; partido popular alemán, 28; Liga de campesinos, 18; nacionales liberales, 7; socialistas minoritarios, 4.

Se desconocen aún los resultados de Wosvourg, Ucadourg y del Palatinado. (Agencia Radio.)

Berna, 15.—El Consejo de obreros y soldados de Weisbaden ha proclamado la República socialista. Han sido ocupados los Bancos y Cajas de Ahorro.

Las reuniones preliminares para la Asamblea Nacional han sido aplazadas. (Agencia Radio.)

Paris, 14.—Ha sido reelegido Presidente del Senado M. Dubost.

También ha sido reelegido Presidente de la Cámara M. Deschanel. (Agencia Radio.)

Londres, 14.—El «Daily Chronicle», tratándose de las nuevas condiciones del armisticio, escribe:

«Corremos grandes riesgos si desperdiciamos la ocasión de reducir las fuerzas del ejército alemán y las de sus ex aliados a proporciones razonables.

Somos partidarios de acelerar el avituallamiento de las poblaciones vencidas en condiciones que deben expresarse; pero debemos primero socorrer a nuestros aliados y amigos hambrientos en muchos puntos de Europa.» (Agencia Radio.)

Luxemburgo, 15.—El Gobierno luxemburgués, al anunciar la abdicación de la Gran Duquesa y su sustitución por su hermana la Princesa Carlota, ha conseguido restablecer el orden en el Gran Ducado, y se ha disuelto el Comité republicano.

La Cámara se reunirá mañana para decidir la forma de Gobierno que debe establecerse. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

EN BARCELONA

Una colisión.—Un militar herido

Barcelona, 15.—Después de las ocho de la noche reprodujéronse en la Rambla de Canaleta los acostumbrados alborotos.

Circularon grupos y fueron repartidos muchos ejemplares del manifiesto de la Liga Patriótica Española.

Entre estos grupos y otros de catalanistas se produjo una colisión, en la que se repartieron muchos estacazos.

La Policía dió un toque de atención y disolvió los grupos.

Resultó lesionado de un garrotazo un militar, vestido de paisano, y que fué conducido a una farmacia, donde se negaron a curarle, originando esto algunas protestas.

A consecuencia de este incidente, la Policía hizo algunas detenciones.

El vecindario lamenta la repetición de estos hechos, que tantos perjuicios ocasionan.

La Diputación de Barcelona

Barcelona, 15.—En la sesión celebrada anoche por la Diputación provincial fué presentada una proposición, que pasó, para dictamen, a la Comisión correspondiente, después de haber sido aprobada la urgencia.

En ella se pide que la Diputación proteste de que la Comisión extraparlamentaria que estudia la implantación de la autonomía, desviándose de esta cuestión, haya tratado del sufragio universal, origen y fundamento de toda soberanía, y llegado a proponer su adopción estableciendo el voto corporativo.

Además, que afirme la Diputación la intangibilidad de la soberanía popular por medio del sufragio universal sin restricciones.

En la misma sesión se aprobó un dictamen acordando aceptar el proyecto de presupuesto presentado por el rector de la Universidad para la inversión de las 12.500 pesetas con que le subvenciona la Diputación, y anunciando al mismo tiempo que retira para lo sucesivo la subvención, que tiene carácter de voluntaria.

El derecho foral

La Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrará mañana una reunión importante para conmemorar la promulgación del decreto llamado de nueva planta, dictado en 1714, por el cual fueron derogadas todas las disposiciones forales de Cataluña, judicial y administrativa.

En la reunión se fijará el criterio de la opinión jurídica catalana en lo referente a legislación con motivo del pleito de la autonomía. Tomarán parte en ella los diversos Colegios de Abogados de Cataluña y los más acaudados tratadistas de Derecho catalán.

En pro de la autonomía

Para mañana organizan los estudiantes un gran mitin en pro de la autonomía y la catalanidad de la Universidad. Hablarán representantes de las Asociaciones Catalana de Estudiantes, Escolar de Ciencias Médicas, Escolar Socialista, Escolar Tradicionalista y de distintas Facultades.

EN TORTOSA

Tortosa, 15.—Hoy ha tenido lugar en el Ayuntamiento de Roquetes la reunión de alcaldes del distrito electoral.

El alcalde de Roquetes explicó el objeto de la reunión, que era saber la opinión de si los pueblos del distrito de Roquetes querían adherirse a la Mancomunidad catalana para pedir la autonomía integral.

Por unanimidad se ha acordado: no estar conformes con la petición de Barcelona los Ayuntamientos del distrito; pedir la autonomía municipal; demostrar el más acendrado cariño a la madre Patria y protestar de cuanto signifique violencia.

Sólo el Ayuntamiento de San Carlos votó por la autonomía integral.

HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de enero de 1869

Hasta ahora, bastante avanzada, se sabe que en las elecciones generales han triunfado los monárquicos en 620 mesas de colegios en provincias; los republicanos, en 140; los absolutistas, en 32; los neos, en 31, y 11 eran de personas sin opinión marcada. Es decir, 203 mesas de declarada oposición, contra 620 de apoyo de la situación.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

Los metalúrgicos.—Huelga de brazos caídos.—Los ingenieros se adhieren

Barcelona, 15.—Los obreros metalúrgicos de la fábrica de Bermelló se han declarado en huelga de brazos caídos.

Piden mejoras de jornal y de condiciones de trabajo.

Los ingenieros de la fábrica se han adherido a los huelguistas, manifestando que si los patronos acuerdan cerrar los talleres ellos continuarán explotándose.

Conflictos obreros

Barcelona, 15.—Los obreros pertenecientes a las diferentes Compañías de gas, electricidad y agua se han reunido, acordando formar un Sindicato único.

En la Junta figuran obreros de todas las Compañías.

El Sindicato ha quedado afiliado a la Federación local.

—Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de los talleres de forjas de hierro de Ballarín.

Comunican de Reus que continúa la huelga de los obreros tipógrafos de los periódicos diarios.

Ayer sólo se publicó una hoja del «Diario de Reus», confeccionada por los dueños de la imprenta.

De Lérida dicen que también allí siguen en huelga los tipógrafos.

En una reunión que celebraron anoche los huelguistas se dió cuenta de que el Sindicato de las Artes Gráficas y la Federación Nacional del ramo de elaborar maderas, de Barcelona, habían hecho suyo el conflicto, prometiéndoles auxilio moral y material.

Los operarios de las Artes Gráficas de Barcelona se han comprometido a costear la manutención de diez huelguistas.

EN CADIZ

Huelga solucionada

Cádiz, 15.—Merced a las gestiones del gobernador civil, Sr. Bono, se ha solucionado el conflicto del Astillero.

Volverán al trabajo esta tarde todos los huelguistas.

EN MALAGA

Una huelga

Málaga, 15.—Las Sociedades obreras no acudieron hoy al trabajo, conmemorando los sucesos del 15 de enero último.

Anoche se celebró un mitin para recordarlos, y los oradores censuraron la actitud de las autoridades de entonces, y vitorearon a Rusia.

El hecho de huelgar los cocheros y carreteros da a la huelga el carácter de general.

Durante la mañana, la actitud de los obreros ha sido correctísima.

Los comercios han permanecido abiertos y los tranvías circulan.

Los abastecedores de los mercados se retrajeron, y aparecieron los puestos cerrados.

Cierre de tiendas

Málaga, 15.—A medio día, numerosos grupos de mozaletas obligaron a cerrar incluso los cafés y las farmacias.

Los comercios que se resistían al cierre fueron amenazados con apedrearlos.

En todas las calles céntricas aparecen las tiendas cerradas.

Estas coacciones contrastan con la actitud correcta de los obreros huelguistas.

Los tranvías de circunvalación han dejado de circular en los barrios para evitar agresiones.

La Asociación de dependientes ha invitado a todas las Sociedades obreras a concurrir el domingo próximo a una manifestación conmemorativa de los sucesos del año pasado.

Esta se organizará en la alameda de Wilson y irá al cementerio para depositar coronas.

Cierre general

Málaga, 15.—A la hora de recaptura de los establecimientos se mantuvieron éstos cerrados, incluso los círculos y cafés.

Los tranvías de Los Barrios reanudan el servicio, custodiados por la fuerza pública.

Impenente manifestación

A las cuatro de la tarde se ha organizado una manifestación presidida por las compañeras de las mujeres muertas el 15 de enero, vistiendo todas de luto.

Al pasar, se incorporaron a estos grupos de huelguistas, ofreciendo un aspecto impenente.

Ahora se dirigen al cementerio a depositar coronas.

EN BILBAO

Llegan patatas

Bilbao, 15.—Hoy ha llegado a Portugalete un cargamento de patatas adquiridas por el Ayuntamiento. Serán vendidas al vecindario a razón de 10 pesetas los 50 kilos. A cada familia se le permitirá la adquisición de un saco de patatas.

En Santurce

El alcalde de Santurce, en vista de que los tenderos elevan de modo inopinado los precios de algunos artículos, se propone tomar energicas medidas contra aquéllos.

EN CASTELLON

Huelga inminente

Castellón, 15.—No habiendo arreglo entre los patronos y los obreros de ambos sexos que se dedican a la confección de cajas para la naranja en Burriana, mañana se declarará en huelga cuatro ó cinco mil obreros.

El gobernador ha tomado precauciones.

EN OVIEDO

Huelga en una mina

Oviedo, 15.—Se han declarado en huelga 80 obreros de la mina Vizcaya, sita en Turón. Ignóranse las causas del paro.

EN ALMERIA

La tasa del pescado

Almería, 15.—El gobernador civil, para reprimir los abusos de los vendedores de pescado, ha fijado en el mercado un cartelón con los precios de la tasa y la cantidad de las multas con que serán castigados los que no se atengan a ella.

Entre los pescaderos ha producido la tasa mal efecto.

EN SEVILLA

Huelga de cargadores

Sevilla, 15.—Los trabajadores en la carga y descarga de mineral en el puerto se han declarado en huelga por no haber contestado la Empresa directora de los trabajos a las bases que le presentaron los obreros con las condiciones de trabajo solicitadas.

Otra huelga

Una Comisión de huelguistas de la fábrica de aceites de orujo de Camas ha visitado al

gobernador para quejarse de la intransigencia de los patronos, que se niegan a oírles.

En dicho pueblo se han concentrado fuerzas de la Guardia Civil.

LA HUELGA DE CORDOBA

Los obreros del campo

Córdoba, 15.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros del campo.

Los patronos han visitado al gobernador, entregándole copia de las bases acordadas en la reunión de anoche, con objeto de que las transmita al Gobierno.

Hacen constar los patronos que no encuentran justificada la huelga, pues ellos no han faltado a lo que trataron con los obreros.

Afirman que están dispuestos a sostener a los mismos obreros que tenían antes de la huelga; pero que para colocar más obreros, como piden los huelguistas, sería preciso equiparar los jornales de los agricultores a los que tienen los obreros de la capital, pues los campesinos ganan un 35 por 100.

Estima la clase patronal que el problema planteado es de índole económica, y requiere, por lo tanto, la intervención del Gobierno, que garantice la libertad del trabajo y la defensa de la propiedad.

El gobernador ha conferenciado extensamente con el ministro y el subsecretario de Gobernación.

Los patronos han dirigido también un telegrama a S. M. el Rey, suplicándole interceda con el Gobierno para que preste preferente atención al conflicto socialagrario, planteado por los obreros del campo al abandonar los caseríos.

Los obreros de El Carpio

Los obreros agrícolas de El Carpio han manifestado que están dispuestos a ir a la huelga si no se soluciona la de los obreros cordobeses.

Precauciones

El gobernador civil, acompañado del jefe de Policía, recorrió esta mañana las rondas de la capital, con objeto de evitar que los huelguistas impidieran la entrada de leche, hortalizas y otros artículos en la población.

Detenciones

La benemérita detuvo a varios huelguistas que intentaron ejercer coacciones esta mañana.

Buscando una fórmula

El gobernador ha citado a patronos y obreros para proponerles una fórmula de arreglo.

Pidiendo fuerzas

El gobernador ha pedido al ministro de la Gobernación concentre más guardias civiles, pues los patronos solicitan constantemente fuerzas de la benemérita para que custodien sus cortijos.

Las otras huelgas

Continúan las huelgas de obreros empleados en los teléfonos urbanos y de electricistas.

La huelga de huertanos

Valencia, 15.—Los huertanos persisten en su actitud. Hoy no han entrado al mercado.

Tampoco han entrado los basureros.

En los caminos se han situado grupos de huertanos que impiden la entrada en la población a los vendedores.

En el Camino Real, una vendedora que insistía llegar a Valencia con unos cántaros de leche, que, según dijo, eran para el Dispensario Médico de Niños, fué obligada a tirar la leche.

Intervino un guardia municipal, que denunció a los autores del hecho.

El Ayuntamiento, en vista de la actitud de los huertanos, adquirirá géneros a precio de tasa en los pueblos vecinos para traerlos al mercado y que puedan expendérselos los vendedores.

La exportación de algarroba

En el despacho del gobernador se han reunido el alcalde y todos los representantes de los Ayuntamientos del distrito de Chiva, con el objeto de llegar a un acuerdo en la cuestión de la exportación de la algarroba.

Los reunidos adoptaron las siguientes conclusiones:

Exportación interprovincial.

Adquisición por la Junta de Subsistencias, al precio de tasa, del 15 por 100 de la algarroba que existe en el distrito, con destino al abastecimiento interior.

Conceder un mes de plazo para realizar estas operaciones.

Llegada de trigo

Se cree resuelto el problema creado por la escasez de trigo con la llegada del cargamento que ha traído el vapor *Bartolo*.

Agresión a la Guardia Civil

Un muerto y varios heridos

Huelva, 15.—En la mina «Carpio», donde había dos cabos y dos guardias de la Guardia Civil, se presentó un grupo de unos cuarentientos huelguistas.

Agredieron los huelguistas a los guardias, logrando desarmar a uno, al que hirieron, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Los otros tres guardias se defendieron haciendo fuego, matando a uno de los del grupo-agresor y ocasionando heridas a otros dos.

El gobernador ha enviado fuerzas al mando de un teniente coronel.

Dicen que después de lo referido se restableció la tranquilidad.

ANDALUCIA

El «Infanta Isabel»

Cádiz, 15.—Ha zarpado con rumbo a la

Coruña y la Habana el vapor «Infanta Isabel», de la Casa Pinillos.

Lleva numerosos pasajeros y miles de toneladas de carga, predominando los productos catalanes, valencianos y andaluces.

Un acuerdo de la Comisión provincial

Sevilla, 15.—La Comisión provincial ha acordado convocar a una reunión a los diputados a Cortes de la provincia para rogarles exciten el celo de sus respectivos Ayuntamientos para el pago de las deudas del contingente.

Reunión de médicos

Mañana se reunirán en el hospital Central todos los profesores que forman el Cuerpo médico provincial para coarrear las medidas que conduzcan a corregir las deficiencias que se observan en los establecimientos benéficos.

Los ferrocarriles de la costa

Sanlúcar, 15.—Ahora se ha hecho cargo de la Compañía Ferroviaria de la Costa la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Han llegado tres máquinas y numeroso material y empleados.

El mercado de los jueves

Sevilla, 15.—Esta noche ha recorrido las calles céntricas un gran grupo de vendedores del tradicional mercado de los jueves, precedido de bandas de tambores y cornetas, lanzando cohetes y vitores a La Borbolla.

Los manifestantes llevaban un cartelón, en el que se leía: «Mañana hay jueves, gracias a La Borbolla.»

La comitiva se detuvo ante la Peña Liberal, arrojando los vitores y tocando la banda la Marcha Real.

ARAGON

Entre concejales

Zaragoza, 15.—La sesión del Ayuntamiento ha sido mucho más borrascosa que la anterior.

Se reprodujo el incidente entre los concejales D. Mariano Amada, liberal, y D. Francisco Pérez Vives, socialista, cruzándose entre ambos iras violentísimas, llegando a desafiarse y a salir de los escaños al centro del salón para agredirse.

El público tomó parte en el escándalo, intentando invadir el hemicycle, lo que impidieron los guardias municipales.

Abandonaron el salón, en medio de un gran escándalo, el Sr. Amada y sus correligionarios.

Después la sesión continuó tranquilamente.

Rosario Pino, ovacionada

Ha debutado la compañía que dirige Rosario Pino, poniendo en escena *Las Jamosas asturianas*, que alcanzó éxito.

La eminente actriz fué ovacionada.

El relevo del gobernador

Zaragoza, 15.—Manifestó el gobernador civil a los periodistas que tenía noticias de que el Gobierno piensa darle el cese.

Añadió que no realiza gestión alguna; pues ya presentó la dimisión cuando estuvo en Madrid, y sólo desea que le sea admitida.

El problema de las viviendas

Se agudiza en Zaragoza el problema de la falta de viviendas, registrándose casos lamentables.

El concejal D. Pedro Fons gestiona el cumplimiento de una moción que presentó, y aprobó el Ayuntamiento, para construir una barriada.

Al efecto, se ha puesto al habla con el arquitecto municipal para que presente los planos en plazo breve.

El Ayuntamiento sería el dueño y cobraría los alquileres.

Un conflicto

En breve término el plazo que concedió el dueño de la finca para desalojar las oficinas de la Delegación de Hacienda, lo que crea un conflicto por no encontrarse local donde instalar dichas oficinas.

Supuesto autor de un incendio

El Juzgado especial que instruye la causa por el incendio de una ebanistería, ha dictado auto de procesamiento contra el obrero Antonio Domingo, al que se le cree comprometido.

Los albañiles se reunieron y acordaron nombrar una Comisión que visitó al juez para gestionar la libertad del referido obrero.

ASTURIAS

La emigración

Oviedo, 15.—Una Comisión de las fuerzas vivas de Gijón ha visitado al gobernador para pedirle que gestione la autorización de emigrar por el puerto del Musel.

El gobernador les ha indicado los trámites que hay que seguir para conseguirlo del Consejo Superior de Emigración.

La bandera del regimiento del Príncipe

Se está ultimando el programa de las fiestas que se celebrarán los días 22, 23 y 24 con motivo de la entrega de la bandera que regalan las señoras al regimiento del Príncipe.

Asistirá, en representación de S. M. el Rey, el Infante D. Fernando.

CATALUNA

Los empleados del Banco de España

Barcelona, 15.—Los empleados de la sucursal del Banco de España en Barcelona han suscrito un documento adhiriéndose incondicionalmente a cuantos acuerdos adopten, sean cuales fueran, sus compañeros de Madrid, constituidos en Comité. Suscriben ese documento, que ha sido enviado ayer a Madrid en el expreso, los empleados de 48

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

MONTEVIDEO

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 de enero actual de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costa Firme.

EL JUEVES

BAILE DE MODA

Teatro de la Zarzuela

sucursales. Los empleados de Barcelona centralizan la actuación de sus compañeros de todas las sucursales.

Renovación de Junta

Barcelona, 15.—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro celebró anoche reunión para renovar los cargos de la Directiva. La lucha fué muy empeñada. Se disputaban la presidencia los senadores Soler y March y D. Ignacio Girona. El primero estaba patrocinado por el marqués de Camps. Triunfó el segundo por gran mayoría.

La suspensión de garantías

Preguntado el gobernador acerca del fundamento de los rumores que circulan respecto a si se declarará la suspensión de las garantías constitucionales en Cataluña, ha dicho que nada sabía, pero que, en su opinión, no debía ser cierto ni sabía que en las alturas se pensara en tal disposición.

Respecto a si se habían adoptado ó se proyectaban algunas medidas para atajar el movimiento sindicalista, ha manifestado que no.

Opina el gobernador que la situación actual no hace, por ahora, necesarias tales disposiciones.

Nuevo partido

Anoche quedó constituido el nuevo partido que, bajo la dirección del Sr. Maciá, funcionará con el nombre de Federación Democrático-Nacionalista.

Lo constituirán todos los elementos nacionalistas y republicanos de Cataluña.

Se han nombrado varias Comisiones para llevar a la práctica los acuerdos adoptados en la reunión.

Se ha nombrado un Directorio interino encargado de la organización general del partido en Cataluña, presidido por el Sr. Maciá, y otro para la organización en Barcelona.

Con objeto de dar a conocer los métodos que informarán la actuación política del partido, el domingo se celebrará una reunión, en la que, entre otros, usará de la palabra el señor Maciá.

El archiduque Salvador

Esta mañana ha visitado la Casa Consistorial el archiduque Leopoldo Salvador, acompañado de su esposa y tres hijos.

Le recibió el concejal jaimista Sr. Soler, por no estar presente el alcalde.

En el teatro Goya

El espectáculo en el teatro Goya terminó anoche pacíficamente.

La cupletista Mary Focela ha suprimido el cuplé de Malasana, que daba lugar a las manifestaciones. En el local no hubo incidentes. En la calle fueron apaleados dos sujetos que se resistieron a retirarse cuando la Policía lo ordenó.

«El Tiempo»

Hoy cesa en su publicación el diario de la tarde *El Tiempo*. Según anuncia, se fundó para combatir el intervencionismo y defender la neutralidad de España en la guerra mundial. Habiendo terminado ésta, han desaparecido las causas que motivaron su fundación.

Un donativo

El laboratorio del doctor Claramunt ha ofrecido al gobernador de Madrid para su campaña contra la viruela 5

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA LA LABOR PARLAMENTARIA

Dos asuntos de capital importancia llevara el Gobierno a las Cortes en la próxima reunión de éstas, señalada para el día 21 del actual. Esos dos asuntos son los nuevos presupuestos y el estatuto de régimen autonómico.

Aun cuando circulan rumores de que el Parlamento, si llega a funcionar, funcionará muy breves días, por temerse que surjan acontecimientos de suma trascendencia, no se da mucha fe a ellos por advertirse una intencionada exageración en las noticias y ser equívoca la procedencia.

Respecto a la situación parlamentaria, relacionada con la situación política, «La Epoca» hace los siguientes comentarios:

«Sea como sea, el Gobierno va a las Cortes con materia sobrada e interesante para la labor de éstas. Bastará ese hecho para dar a España la sensación de aquella normalidad, de aquella paz interior, de aquella seguridad del día presente, indispensables para cumplir el precepto constitucional que a su hora propia se eludió, y para resolver cuestión tan compleja y delicada como la del régimen local? La situación parlamentaria del Gobierno, su necesidad de buscar para cada votación y para cada acuerdo una mayoría por yuxtaposición ocasional de varias de las minorías que componen las Cámaras, ¿será prenda de tranquilidad y de firmeza en los criterios y en la obra del Poder público, tan delicada y tan apremiante en el momento que pasa?»

Las Cortes, que antes del verano se habían cerrado ante el retraimiento de las izquierdas, hubieron de cerrarse en el pasado diciembre por el retraimiento de los nacionalistas catalanes. ¿Verdrán éstos a las Cortes el día 21? La eficacia de la precipitación con que se vuelve a ellas antes de las Asambleas de Barcelona, ¿se frustrará por la ausencia de aquella minoría, si ésta prefiere el diálogo irregular al través de los 700 kilómetros que separan las dos mayores ciudades del Reino?»

Por debajo de estos artificios de una normalidad de Gobierno, todo el mundo percibe una profunda inquietud social. Acuerdos urgentes y solemnes del Gobierno siguen por cumplir en Barcelona, ante el miedo a una conflagración general del proletariado revolucionario. Este da señales de vida en todas partes, en las minas, en los ferrocarriles, en los campos de Andalucía. Ahí al lado tenemos a Portugal, donde los facciosos republicanos alejados del Poder no vacilan en aceptar la cooperación bolcheviki. Nuestros socialistas, los más mimados de los gobernantes de la Monarquía, hacen ya sin ambages la defensa del bolchevismo. ¿Veremos levantarse esa propaganda en la inmundicia y en el esplendor de la tribuna parlamentaria?»

Los vaticinios del colega conservador no son muy consoladores, pero es de esperar que la realidad no los confirme.

HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de enero de 1869

Paris, 15.—El «Gaulois» dice que es tiempo de anunciar que la candidatura al Trono de España, cuyo éxito es el más probable, y que está sostenida por poderosas influencias, es la del duque de Aosta.

Si él fuese elegido, renunciaría a todos los derechos a la Corona de Italia.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Boletín religioso para mañana

Viernes 17 de enero de 1919

Santos del día.—Santos Antonio Abad, confesor; Diodoro, presbítero; y Mariano, diácono y mártir; Sulpicio, obispo; y Juan, monje y confesor; y Santa Rosalina, virgen. La misa y oficio son de San Antonio Abad, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Antonio Abad; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, función solemne al titular del colegio, siendo panagerista del Santo D. Pedro Alcántara; por la tarde, a las cinco y media, completas, preces y procesión de reserva.

En las Religiosas Jerónimas del Corpus Christi (Carboneras) continúa la novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones, a las cinco, predicando el Sr. Suárez Faura.

En las Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco de Paula; por la tarde, a las cinco, continúa el ejercicio de los trece viernes, predicando el Sr. Causapé.

En las Religiosas Servitas continúa el quinario al Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco, predicando el padre León García de la Cruz.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en el santuario de los Hijos del Corazón de María, ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna: turno San Agustín.

HABLANDO CON EL SR. ARGENTE

EL PRECIO DEL ACEITE

Ha visitado al ministro de Abastecimientos una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad La Unica, compuesta de los señores Sáez, Sáenz, Cos y el presidente, D. Fulgencio de Miguel. Este le manifestó, con motivo de correr el rumor entre los acaparadores y

exportadores de aceite, que se concedería la libre exportación; éste artículo había subido de precio tres pesetas arroba, dándose el caso que los importadores del aceite en Madrid se habían abstenido de adquirir éste, hasta tanto que se publicara la disposición llevando a la práctica la tasa, como había acordado la Comisión nacional nombrada al efecto; dándose el caso que en estos momentos no hay existencias en los depósitos de los mayoristas, y pudiera suceder que antes de ocho días faltase aceite para el consumo.

Manifestaron también al ministro que habían visto con disgusto la tasa publicada en la «Gaceta», señalando el precio del aceite fino a 17,50 pesetas, y el corriente a 15; teniendo en cuenta que no era ese el precio acordado por la Comisión de que forma parte, en representación de los detallistas, el presidente de La Unica.

El ministro manifestó que ha tenido en cuenta los intereses de productores, consumidores y exportadores; y como a éstos les somete a una exportación limitada, cree que será más duradera la tasa señalada, y que está dispuesto a hacerla cumplir, hasta el extremo de llegar a la incautación. También llamaron la atención del ministro lo mucho que tardan las mercancías en llegar a Madrid; prometiendo éste que daría las órdenes oportunas a las Compañías, con objeto de llegar a la normalidad de los transportes.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva al coronel de Caballería D. Serafín Gorrindo y Cubero y al de Infantería D. Emilio Fernández Padín.

—Confiando a los coroneles de Caballería D. Antonio Lasso de la Vega el mando del regimiento Lanceros de Villaviciosa; a don Federico de Sousa, el de Cazadores de Lusitania, y a D. Alfonso Alvarez Montesinos, el de Calatrava, de nueva creación.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Enrique Cavanna de la Concha; al Idem en situación de primera reserva D. José Roselló Aly; a los intendentes de división D. José Marqués Anglada y D. Pascual Amat Esteve; al interventor de ejército D. Mariano Laina; al inspector médico D. Federico Urquidí; al intendente general de la Armada D. Nicolás Franco Salgado; al intendente de la Armada en situación de reserva D. Ángel Gómez Cánovas; al inspector de Sanidad D. Enrique Calvo, y al interventor de ejército en situación de primera reserva D. David Martín Ramos.

—Idem la gran cruz de San Hermenegildo a los intendentes de ejército en situación de segunda reserva D. Fermín Arroyo Piñón, D. Narciso Amores Vázquez, D. Emilio Díez Aranguiz y D. Norberto Viqueira y Flores Calderón, y a los inspectores médicos en situación de segunda reserva D. José de la Calle y Sánchez, D. Ecequiel Ayente y Lago y D. Enrique Canalejas y Cisneros.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada, en situación de reserva, D. Joaquín Anglada y Raba.

—Idem al contraalmirante D. Salvador Cortés y Samit.

—Autorizando al ministro para adquirir por concurso un grupo electrógeno con destino al crucero «Carlos V».

—Concediendo el empleo de general de brigada de Artillería de la Armada, en situación de reserva, al coronel de dicho Cuerpo, de la escala de reserva, D. Antonio Cervera y Guerrero.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo a los contraalmirantes en situación de reserva los beneficios que para los capitanes de navío establece la base 8.ª del real decreto de julio del año último, que declara de inmediata aplicación a Marina algunos preceptos de la ley de 29 de junio.

—Propuesta para el mando del crucero «Río de la Plata» del capitán de fragata don Rafael de la Guardia y de la Vega.

—Idem de ascenso a sus inmediatos empleos del capitán de corbeta D. Juan Cervera y Valderrama, tenientes de navío D. Luis Ozamiz y Ostolaza, D. Fernando Álvarez, D. Antonio García, D. Jaime Salvá, D. Pedro Velón y D. Carlos Martel.

—Idem para la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al teniente coronel de Artillería de la Armada D. Manuel Vela Bermúdez.

—Idem para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, a los tenientes de navío D. Jaime Jaener Robinson y D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo.

—Idem para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, a los tenientes de navío D. Jaime Jaener Robinson y D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo.

—Idem para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, a los tenientes de navío D. Jaime Jaener Robinson y D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo.

—Idem para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, a los tenientes de navío D. Jaime Jaener Robinson y D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo.

—Idem para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, a los tenientes de navío D. Jaime Jaener Robinson y D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo.

—Idem para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, a los tenientes de navío D. Jaime Jaener Robinson y D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo.

—Idem para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, a los tenientes de navío D. Jaime Jaener Robinson y D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo.

—Idem para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, a los tenientes de navío D. Jaime Jaener Robinson y D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo.

—Idem para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, a los tenientes de navío D. Jaime Jaener Robinson y D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo.

—Idem para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, a los tenientes de navío D. Jaime Jaener Robinson y D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo.

—Idem para la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, a los tenientes de navío D. Jaime Jaener Robinson y D. Hermenegildo Franco y Salgado Araujo.

EN CASA DE DATO

REUNION DE EX MINISTROS

A las once de ayer mañana se reunieron en el domicilio del Sr. Dato los ex ministros señores Sánchez de Toca, Burgos, Bergamín, Besada, Ugarte, Espada, Eza, Sánchez Guerra, Esteban Collantes y Andrade.

Dejaron de asistir por enfermedad los señores marqués del Vadillo, marqués de Lema y conde de Bugallal y por ausencia el señor Domínguez Pascual.

Objeto de la reunión

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El Sr. Dato salió personalmente a dar la referencia a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

—Hemos estado estudiando lo que concierne del trabajo de la ponencia encomendada a la Comisión extraparlamentaria acerca de la autonomía, y después hemos examinado la situación general.

Volveremos a reunirnos dentro de dos ó tres días con el mismo objeto.

Declaraciones del Sr. Dato

Al terminar de facilitar el jefe del partido conservador la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión de ex ministros, los reporteros le invitaron, si en ello no tenía inconveniente y lo creía oportuno, a hacer alguna manifestación sobre lo que estos días se venía diciendo en los círculos políticos y lo que sobre esos mismos puntos se ha recogido y comentado por varios periódicos, con acierto ó sufriendo la misma equivocación que los que hablaban de ellos.

El Sr. Dato mantuvo una larga conversación con los reporteros, haciendo en el curso de la misma interesantes manifestaciones políticas de gran importancia en los momentos actuales y mucho más después del silencio que se había impuesto en estos últimos tiempos.

No asaltarán el Poder

Comenzó diciendo que carecía de fundamento cuanto se viene hablando en estos últimos tiempos con relación al partido conservador.

«Esto—añadió el Sr. Dato—es no conocerlos y desconocer también la actuación política del partido liberalconservador. Se ha llegado a decir hasta que nosotros pensábamos asaltar el Poder. Nosotros no usaremos ese género de procedimientos ni las circunstancias son tampoco favorables para ello.

Nosotros no deseamos otra cosa que el robustecimiento del Poder público, porque entendemos que éste debe tener todos los elementos suficientes para gobernar.

Apoyarán la prolongación de las Cortes

Venimos apoyando a todos los Gobiernos, quizás con exceso en algunos momentos, con una lealtad y un desinterés que nadie podrá poner en duda.

Hemos procurado y seguiremos procurando poner de nuestra parte cuanto sea preciso para hacer que se prolongue la vida de las actuales Cortes, porque entendemos que nada hay que dañe tanto al país como la frecuencia en acudir al Cuerpo electoral, entre otras razones por las consiguientes perturbaciones que originan las luchas electorales.

No vamos, pues, ahora a ponernos en contradicción con los antecedentes y la conducta que siempre hemos seguido.

Por esto, los que esperan que nuestra actuación se encauce para derribar al Gobierno se van a llevar un chasco solemnisimo.

No renuncian a sus principios

Esta conducta no significa que nosotros vayamos a pensar en renunciar tampoco a lo que son nuestros principios y nuestras doctrinas.

Esto tampoco quiere decir que no tengamos soluciones para los problemas planteados.

Estas soluciones las expondremos y las defenderemos en el Parlamento, como lo ha venido haciendo con verdadero patriotismo, en todas ocasiones, el partido liberalconservador.

La reunión de minorías

Esta es una cuestión que no tiene resolución el Sr. Dato, porque está pendiente de las reuniones de los ex ministros del partido y porque antes es preciso conocer si la obra anunciada por el Gobierno es definitiva ó la piensa modificar.

Además, espera también a conocer el efecto que produce aquella en Cataluña y en las demás provincias, para poder apreciar la realidad nacional, factor muy importante, que ha de tener en cuenta para formar el criterio definitivo y también la oportunidad de expresarlo.

Contra una moda

No acepta el Sr. Dato la moda que se pretende imponer de que hablen los hombres políticos cuando quieren los de la acera de enfrente.

Hablará cuando lo estime oportuno, por requerirlo así las circunstancias.

«Todas las minorías—decía el jefe de los conservadores—son mayores de edad, y la nuestra lo tiene bien acreditado.

Contamos ahora con 103 diputados, y es la segunda elección que hacemos en la oposición. Pues bien, habiendo obtenido en la primera un número de diputados como no lo tuvo nunca el partido en la oposición, en la segunda hemos ganado más puestos.»

Cohesión del partido

«Todo cuanto se ha hablado de divisiones en el partido con relación a los Sres. Sánchez Toca, Burgos y Bergamín es una fantasía.

Me parece que bien a la vista de todos está la cohesión y unidad que hay en este partido, y pierden el tiempo cuantos digan lo contrario.

Nosotros no hacemos ningún trabajo por que se nos sumen otros elementos a fines; ahora bien, tenemos una tendencia y un deseo de que se aproximen los que están distanciados, y para ello daremos facilidades, porque deseamos esas colaboraciones.»

El Sr. Dato, repuesto

Como los periodistas encuentran muy mejorado al Sr. Dato, con relación a la última reunión oficial de ex ministros, dijo a aquellos que, efectivamente, el tiempo dedicado a su reposición le había fortificado bastante, pues desde el año 1913 venía trabajando mucho, quizás con exceso, y esto le había sido muy perjudicial; pero ahora se encontraba muy bien.

En efecto, en el Sr. Dato, tanto por el semblante como al hablar, se nota una gran mejoría, con relación a estos últimos meses.

Gracias

Los reporteros se despidieron del Sr. Dato, dándole gracias por sus interesantes manifestaciones, y aquél les prometió avisarles el día de la próxima reunión de ex ministros.

Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

AVISO AL GOBIERNO

Los alemanes y el bolchevismo en España

Se ha ido Ratibor con la mayoría del personal de su Embajada.

Ha quedado un personatje de segundo orden, pero ha quedado también, indemne y con medios de sobra, toda la organización alemana antigua.

Esa organización alemana antigua es hoy más fuerte que nunca y actúa furiosa y eficazmente en la política española.

Y su actuación, naturalmente, reviste las características ordinarias. Corrompe. Perturba. Prepara sucesos trágicos.

Si, señor conde de Romanones. Los agentes alemanes, que son numerosísimos, han recibido orden, seguramente, de continuar interviniendo en España. Y esa intervención se orienta al desorden. Decía Castrovido en «El País» que los revolucionarios tienen que agradecer al imperialismo alemán la creación y la exportación del bolchevismo por el Mundo. Y en el Mundo está España.

Aconsejamos al conde de Romanones que vigile los centros de propaganda, reunión y espionaje que tienen los germanos establecidos en Madrid y en otras importantes ciudades de España.

Esos centros son muy frecuentados, demasiado frecuentados por gentes diversas de varias nacionalidades. ¿Para qué vamos a decir más? Al buen entendedor, salud. Y el conde de Romanones es un entendedor excelente.

MEJICANO ILUSTRE

En el expreso de Andalucía salió anoche para Cádiz, en donde embarcará para Nueva York y Méjico, el distinguido abogado mejicano y gran hispanófilo D. José E. Domínguez, que desempeñaba en España el cargo de visitador general de Consulados de su país.

Su marcha causa gran sentimiento entre el Cuerpo consular mejicano acreditado en España y Francia, porque el Sr. Domínguez fue su organizador, y al saber su marcha se ha apresurado a hacerle un homenaje de gratitud y afecto.

Durante su permanencia en ésta procuró, por cuantos medios tuvo a su alcance, fomentar las relaciones comerciales entre ambos países, y cuenta entre nosotros con muchas simpatías.

Por no poder retardar su viaje no ha podido aceptar el homenaje que la colonia mejicana y muchos españoles amigos suyos organizaban en su obsequio, y ofreció que cuanto antes procuraría volver a España, haciendo los juicios más halagüeños sobre el presente y futuro de nuestra patria. Se dice que va llamado por su Gobierno para conferirle un cargo importante.

Le acompañan su esposa, de distinguida familia gaditana, y su bella hija María. Le deseamos feliz viaje.

ESTADO DEL TIEMPO

En Galicia y Cantabria persiste el régimen de lluvias, las cuales no fueron tan intensas como las de los días pasados.

En Castilla son frecuentes las nieblas. En Cuenca fué la temperatura mínima de 5.º.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: en Cantabria y Galicia, persistencia de las lluvias; resto de España, tiempo de nieblas ó ligeras lluvias.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 15, 713,2 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 4,74. Idem mínima, 1,4. Humedad del aire, 90 por 100. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 30 kilómetros. Velocidad máxima, 4 kilómetros por hora. Dirección dominante, Nordeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tiempo de nieblas ó ligeras lluvias.

Del Gobierno civil

EL ASUNTO VITORICA

Desde el primer día que tomó posesión de su cargo el Sr. Romeo, se ocupó de buscar el medio legal de quitar la célebre valla de la Calle de Cedaceros.

Ha celebrado varias conferencias con el Sr. Vitorica, con su abogado Sr. Arizmendi y con el Sr. Alcalde de Madrid.

Por carta y de palabra, recibió del señor Vitorica todo género de promesas y de facilidades; pero sus buenos deseos para llegar a una fórmula que permitiese quitar la valla en horas, se estrellaron ante las dilatorias forenses del Sr. Arizmendi.

Así transcurrió hasta el sábado onice, último día hábil para que el Sr. Vitorica compareciese en el recurso. El Sr. Arizmendi que dijo recurrir sistemáticamente contra todo, cumplió su palabra, y a última hora del día 11 fué presentado en Gobernación y en circunstancias muy anómalas un larguísimo escrito.

La maniobra se estrelló ante la energía del señor ministro de la Gobernación, del señor subsecretario y del Director general de Administración Local. El Sr. Soto Requena dedicó todo el domingo al estudio del expediente, y fué dictada anteayer una Real Orden desestimando en todas sus partes el recurso interpuesto por el señor Vitorica.

A medio día fué comunicada al Gobernador Civil, y éste la trasladó sin perder tiempo al Ayuntamiento, para que pueda figurar en el Orden del día de la próxima sesión.

El Sr. Romeo dijo al Alcalde de Madrid hace varias semanas, que si el 15 de Enero no estaba resuelto el expediente no sería Gobernador de Madrid, y puede continuar siéndolo gracias a la saludable energía de D. Amalio Gimeno y al celo y actividad con que los Sres. Lladó y Soto Requera han cumplido las órdenes del ministro, ejecutándolas sin perder minuto.

Ahora, se ocuparán el Ayuntamiento y el Gobierno Civil en activar el expediente sin perder un solo día, y Madrid deberá gratitud al Sr. Gimeno, que ha sabido resolver en horas ese célebre expediente.

Ayer han celebrado ya una conferencia el Gobernador y el Alcalde, conviniendo en realizar cuanto sea preciso para acabar de una vez con ese asunto.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales D. Carlos Bantús y D. Rafael Moreno; tenientes coroneles D. Ramón Serret, D. Carlos Roig y D. Eugenio Pérez Luna; capitán de fragata D. Enrique Pavia, capitán de corbeta D. Javier Salas, D. Ignacio Cayetano y D. Enrique J. de la Mesa; comandantes D. Rafael Robles y D. Miguel Álvarez González; capitanes D. Tomás Liniers y don Luis Elorriaga; teniente D. Eduardo Acha, y alférez de navío D. Pascual Díez; marinos que han prestado servicios durante la guerra en buques hospitalares.

También recibió Su Majestad en audiencia a una Comisión de artilleros, constituida por el comandante D. Manuel de la Vega, capitán D. Manuel Moya, y teniente D. Juan Pérez, que ha dado cuenta al Monarca del regalo del estandarte hecho por el Sr. Acha al regimiento de Artillería de guarnición en Getafe. El agregado militar en Lisboa, D. Carlos Rodríguez, cumplimentó al Rey.

El capitán general, señor marqués de Estella, saludó a Su Majestad.

Hacia mucho tiempo que no iba a Palacio. Cumplimentaron a Sus Majestades el general Cirujeda y su hijo; y a la Reina doña María Cristina, el ministro de los Países Bajos y el marqués de Amboage.

TEATRO DEL CENTRO

LA ORQUESTA TURINA

Joaquín Turina, el ilustre autor de «La procesión del rocío», joya musical que nos reveló un gran compositor, se presentó anteayer tarde al público madrileño como director de una masa orquestal, dándonos así a conocer una nueva modalidad de su privilegiado temperamento artístico.

Respondiendo a sus propósitos de simular en los programas las obras clásicas más conocidas y de mayor aceptación entre los aficionados con otras nuevas, novísimas, el maestro Turina formó un programa en el que al lado de la «Octava Sinfonía», de Beethoven, y el «Largo religioso», de Haendel, figuraban «El amor brujo», del admirable maestro Falla, y «Danza sagrada y profana», de Debussy, deliciosa obra que aplaudieron mucho los buenos aficionados.

La obra de Falla fué escuchada con singular encanto, como siempre ocurre. Repitióse la «Danza del fin del día» y los demás fragmentos fueron acogidos con entusiastas aplausos.

El público que acudió a esta hermosa fiesta de arte, aplaudió constantemente a Turina y a los profesores que acudilla.

Nosotros, interpretando los deseos de cuantos admiran a Turina y elogian efusivamente su empresa, hacemos votos por la prosperidad de esta Orquesta, que hará una labor fecunda y útil para el arte.

R. DE C.

TEBA Pastillas antídicas «Teba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

Diputación provincial

Continuación de la sesión comenzada anteaer

A primera hora de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda, con asistencia del contador, Sr. Riera, para reformar el dictamen, empezado a discutir anteaer...

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez, y la repetida Comisión de Hacienda, teniendo en cuenta las observaciones hechas en la sesión de anteaer por los señores Soria y Fernández (D. Clemente)...

El dictamen fué aprobado, dando las gracias los Sres. Soria y Fernández (D. Clemente) a la Comisión de Hacienda y a la Diputación por haber atendido las manifestaciones de que hemos hecho mención.

Seguidamente se acuerda que el director que fué del Hospicio, Sr. Pani, y que por dejación de sus atribuciones fué trasladado a las oficinas centrales, sea repuesto en su cargo de director después de oír los cargos formulados por los Sres. Hornedo y González Rojas, y de las manifestaciones de los Sres. Soria, Blanco, Goitia, Aguilar y otros, que manifestaron que el ex director había ya padecido bastante con la destitución que había sufrido.

Es objeto de amplia discusión el dictamen de la Comisión de personal dando cuenta a la Diputación de las proposiciones presentadas por los Sres. Salcedo y Bergia, respecto a modificar el Tribunal de oposiciones a las plazas de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo, en cuyo debate tomaron parte los Sres. Aguilar, Merino, Soria, Bergia, Salcedo, Fernández Morales, Mazzantini, Núñez Maturana, Blanco, Goitia y Díaz Agero, y la presidencia, acordándose, después de varias propuestas de Tribunales, que se forme uno compuesto del diputado Sr. Merino, como presidente representante de la Diputación; el jefe de las escuelas del Hospicio, señor Fernández Rivas; el secretario general de la Corporación, Sr. Viñals, y el contador de fondos provinciales, Sr. Rianza.

El nombrado presidente D. Carlos Merino, después de dar las gracias a la Corporación por la distinción de que había sido objeto, manifestó que ni de sus compañeros de Corporación ni a ninguna otra persona que le escribiera cartas recomendando a determinado opositor no contestaría a ninguna, por lo cual suplicaba a todos no atribuyeran su determinación a descortesía y si a procurar que las oposiciones fueran ajustadas a la justicia más estricta.

El 1.º del próximo febrero darán principio los ejercicios, y dentro de unos días dos médicos de la Beneficencia provincial reconocerán a los aspirantes a las plazas.

Después el Sr. Goitia, al ponerse a discusión un dictamen de la Comisión de personal, proponiendo que se accediese a lo solicitado por el oficial de la clase de segundos, excedente, D. Luis Talavera, concediéndole el reintegro en el Cuerpo administrativo cuando exista vacante, combate la propuesta de la Comisión, haciendo historia de lo ocurrido.

El Sr. Soria defendió el dictamen, y por último se acuerda que el asunto pase a estudio de la Comisión provincial.

A continuación pónese a discusión un importante dictamen sobre la ponencia de los Sres. Soria, Merino y Pi, perteneciente a la Comisión de nuevos establecimientos, sobre la necesidad de la construcción de un Hospicio.

Combatieron el dictamen los Sres. Aguilar y Hornedo, explicando los fundamentos de su

oposición, sin dejar de reconocer que el trabajo de los señores de la ponencia es digno de estimación.

El Sr. Blanco, reconociendo también la meritoria labor objeto de debate, manifiesta que lo primero que había que contar era con la parte económica, sin la cual todo cuanto se intentara y se acordase sería completamente infructuoso.

El Sr. Soria hace detenido examen del trabajo realizado, é insiste en que el asunto era de trascendencia inmensa, puesto que hacía tiempo que Madrid se hallaba necesitado de un Hospicio que reuniese las condiciones que reclamaba el progreso de los tiempos modernos.

Los Sres. Díaz Agero, Mazzantini, Fernández (D. Clemente) y Hornedo terciaron también en el debate, y por último se acuerda que por ahora nada se puede decidir hasta tanto que los asilados en el Hospicio no sean trasladados a Aranjuez, para que después de vender, el Ayuntamiento ó los particulares, el solar del actual Hospicio, y recurrir, si preciso fuese, a un empréstito, discutir ampliamente el trabajo de los Sres. Soria, Merino y Pi, y tomar el acuerdo que se estima más ventajoso.

También se acordó que la Comisión de Nuevos Establecimientos se reúna cuando fuese preciso, y que si se tuviera la suerte de que la venta del solar se realizase, podría pedir autorización a la superioridad para celebrar sesiones extraordinarias, con el único propósito de tratar de tan importante edificación.

La presidencia da cuenta a la Corporación de haber solicitado la Junta del Giro Postal se le facilitase una relación de algunos asilados de niños y niñas de la Beneficencia provincial, a quienes se propone abrirles una cartilla para conmemorar la visita que Su Majestad el Rey había de hacer a dicho centro, y propuso la presidencia, y así se acordó, se concediese a dicha Junta la cantidad de 250 pesetas, como una pequeña manifestación de reconocimiento por la atención manifiesta.

El Sr. Soria propuso que las cartillas que los asilados tienen en la Caja de Ahorros se trasladan a la Caja Postal.

Se acuerda que la Comisión provincial acuerda al donativo con destino al monumento que ha de levantarse en Vigo en memoria de las víctimas de la guerra.

También se acuerda, a propuesta de la presidencia, ver con simpatía el Congreso que los ingenieros civiles han de celebrar en breve en Madrid, según han anunciado a la Corporación.

Seguidamente el presidente, Sr. Fernández Rodríguez, propone que la Corporación se hallaba en el deber de manifestar al letrado Sr. Olózaga su gratitud por los trabajos realizados en favor de los intereses de la provincia.

El Sr. Soria se manifiesta muy conforme con la propuesta; pero añade que era preciso invitar al decano Sr. Guillermé a que trabajase en favor de los asuntos provinciales, ó que se jubilase, para nombrar en su puesto al Sr. Olózaga, que por sus méritos lo tenía ganado.

A propuesta del Sr. Díaz Agero se acordó que, como gratificación, se concediese al Sr. Olózaga la cantidad de 2.000 pesetas.

Y se levantó la sesión a las diez de la noche.

UN PAJARO DE CUENTA

Francisco Madariaga Ibáñez, de diez y nueve años, fué detenido cuando intentaba estafar, con un vale falsificado, seis piezas de tela de un comercio de la Avenida del Conde de Peñalver.

El detenido confesó que en otras ocasiones anteriores había realizado ya varias estafas semejantes, valiéndose de vales falsos, en otros comercios de la calle de Atocha, número 34; Corredora Baja, núm. 1, y Audiencia, núm. 3, vendiendo luego las piezas de tela en una casa de préstamos de la calle del Humilladero y a varios particulares.

puesto el alcalde y se dirigieron a la granja.

Al ver a los gendarmes, Gervasia casi se desmayó; pero nadie reparó en ello. Allí se aparearon, dirigiéndose al sendero de la laguna, en donde, a pesar de la prohibición del alcalde, había reunidas unas treinta personas.

Por orden del juez de paz, los gendarmes dispersaron a los curiosos y sólo quedaron allí los dos hombres que guardaban el cuerpo, el juez, el alcalde, Parizot, el guarda y los gendarmes.

El primer cuidado del juez de paz fué examinar con la mayor atención los bordes de la laguna, en el sitio donde había tenido lugar el supuesto accidente.

El agua, revuelta por la mañana, no estaba aún bastante clara; mas, sin embargo, se distinguía el hueco hecho por el cuerpo en el fondo.

Ahora bien; desde la orilla hasta el sitio en que se hallaron los pies se podía contar un metro de distancia.

Admitiendo que la criada hubiera caído en la laguna marchando por la orilla, no podía explicarse cómo su cuerpo había caído a la distancia de un metro.

Uno de los hombres, que se había metido en el agua para sacar a la ahogada, indicó la posición en que se encontraba el cuerpo, tendido perpendicular a la orilla y los brazos hundidos en el fango.

El alcalde y secretario, interrogados, declararon que los juncos que bordeaban la orilla no estaban rotos en el momento en que se descubrió el cadáver.

El guarda campestre añadió que había

Manifestaciones del Gobernador

El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, habló ayer del asunto Vitórica, de que damos cuenta en otro lugar.

Después trató de la epidemia de viruela, manifestando que todos los pueblos de la provincia responden a las órdenes circuladas. Se calcula que van realizadas 30.000 vacunaciones.

En Leganés existen siete casos de viruela y tres en Pozuelo.

La gripe decrece en los pueblos de la provincia, registrándose 70 casos en Arganda, 47 en Carabanchel Bajo, 20 en Leganés, 376 en Villa del Prado y 136 en Centenios.

Parece ser que en Madrid se va extendiendo la epidemia, pero con caracteres benignos.

El Hospital Provincial está completamente lleno de enfermos de diferentes dolencias, y con tal motivo se presenta un verdadero conflicto. Se han establecido camas en las crujeas y hay que acomodar a algunos enfermos en colchones.

También hay en el Hospital Provincial muchos atacados de gripe.

El gobernador estudiará el problema planteado y verá el modo de resolverlo rápidamente.

Toros y toreros

La ganadería de Gamero Cívico La vacada que fué hace años de Torres Cortina, y actualmente pertenecía a D. José Gamero Cívico, mejorada en parte por la cruce con la casta de Parladé, ha sido vendida hace poco tiempo al aficionado navarro señor Goizueta.

La fina y la ganadería, que es bastante numerosa, ha sido adquirida por dicho señor en más de un millón de pesetas.

En estos últimos tiempos la vacada dicha no ha tenido muchos éxitos; pero con la nueva cruce de la ganadería de Parladé—hoy también muy decaída—y una selección esmerada, puede aumentarse mucho el crédito de esta divisa.

Ayer grave, hoy bueno No me extraña. He visto muchas veces llevar a un diestro a la enfermería en estado grave y torear a los cuatro días.

No hay necesidad de citar ejemplos porque los aficionados conocen casos a docenas.

El caso de Francisco Martín Vázquez no es, pues, ningún caso nuevo; pudo torear el día 5 y resultar herido (así lo dice el cablegrama recibido por el apoderado de Dominiquín), y al domingo siguiente estar en disposición de torear, completamente curado.

Si no hay nuevas noticias que varíen las recibidas, el día 12 torearán en Lima Vázquez y Saleri, que cumplirán, y además debutó Algabeño II, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos en atención al cartel que dejó en la última temporada que allí estuvo. Pedro Carranza estoqueó colosalmente y fué sacado en hombros.

Muy de veras celebramos que la lesión sufrida por Francisco Martín Vázquez haya sido completamente curada.

Club Cocherito Como todos los años, el Club Cocherito ha publicado su memoria anual.

La de 1918, que es más detallada que las anteriores, inserta una bonita colección de fotografías de los salones de aquella Sociedad.

P. ALVAREZ

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto relativo a la emisión de Obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año, renovables después de tres

en tres meses, por la suma de 500 millones de pesetas, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos que se indican.

Real orden declarando con carácter general que no procede la inclusión en el escalafón de funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda pública de los que, contando tan sólo servicios en el ministerio de Ultramar, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no hubieran solicitado y obtenido en el único tiempo en que pudieron efectuarlo su clasificación por la Junta creada para tal fin por el real decreto de 6 de octubre de 1899, y desestimando, por tanto, la instancia de D. Rafael de Soza y Cabezas.

Otra dictando reglas y fijando la fecha para las elecciones de vocales para la Junta de Aranceles y Valoraciones que han de verificar las Cámaras Oficiales Agrícolas, las Asociaciones de Labradores, Federaciones Agrarias, Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y Cámaras Oficiales de Industria.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que en la actualidad y en lo sucesivo se anuncien las vacantes a concurso entre los maestros de esta corte, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 89 del Estatuto general del Magisterio, y que las resultas de los concursos se adjudiquen a los maestros que las tengan solicitadas, alegando los medios de excepción previstos en el repetido Estatuto en el caso de que así les conviniere.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden (rectificada) estableciendo los tipos de tasa, que se publican, para la venta de los aceites destinados al consumo total interior.

Otra disponiendo quede suprimida la restricción de fluido eléctrico en las líneas de alta tensión los sábados y domingos, y la de ocho a once de la mañana de este último día en las de baja tensión, que eran las únicas que actualmente estaban en vigor.

TEATRO REAL

TOSCA

De nuevo se nos presentó anoche en el teatro Real el infortunado Mario Cavaradosi, de la ópera pucciniana, interpretado por primera vez ante el público madrileño por el admirable artista Tito Schipa.

El éxito del eminente tenor no pudo ser más rotundo, más definitivo. Desde el *Recondita armonia*, que dijo y fraseó con admirable pureza de expresión, quedó descontento su gran triunfo. En el mutis del segundo acto fué llamado dos veces a escena, entre delirantes aplausos.

Cuando comenzó la ya famosa romanza del último acto—*Adiós a la vida*—, se hizo imperturbable silencio en la sala. Schipa suspiró, gimió con arte insuperable las frases de esta página musical, llegando a la cumbre de la delicadeza de expresión del sentimiento.

El público no se cansaba de aplaudir, de aclamar al artista, que cantó otra vez la romanza, y luego otra vez, sin que el aplauso unánime de su auditorio decayese un momento en su efusión. El triunfo de Schipa en Tosca puede enorgullecerle.

Ofeilia Nieto fué una excelente Floria, muy bella y muy agasajada por las manifestaciones de agrado del auditorio. Cantó muy bien la plegaria del segundo acto, que le valió una cariñosa ovación.

El Sr. Rossi Morelli, a pesar de hallarse indispuerto, estuvo muy afortunado en el Scarpia.

Del Pozo y Azzolini deben ser mencionados también con elogio.

La labor de la orquesta, dirigida por la autorizada batuta del maestro Falconi, excelente.

Una buena Tosca, en suma, que oirá seguramente todo Madrid.

Asistió la Familia Real.

R. DE C.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

El rancho y la tendera

Desde hace tiempo venía siendo algo más escaso y menos nutritivo el rancho que se servía al batallón de Ferrocarriles.

Las faltas iban pasando desapercibidas, hasta que la casualidad hizo que anoche se descubriera el negocio, que realizaban un rancho y la dueña de una tienda de comestibles.

Los guardias de Seguridad de servicio en la calle de Ferraz vieron a dos muchachos, que, cargados con dos sacos, marchaban por los jardinillos de la misma calle, y sospechando que conducían algo de mala procedencia, los detuvieron.

Los muchachos, que se llaman Mariano de la Morena Bedía, de catorce años, y Ezequiel García Luquero, de la misma edad, llevaban en los sacos tres kilos de café, cinco de tocino y tres grandes trozos de carne, procedentes del cuartel de Ingenieros.

Interrogados por los guardias, dijeron que esos géneros se los había dado por una de las ventanas de la parte de atrás del cuartel de la Montaña un rancho que se llama Erótido, y que cada dos días iban todas las noches al mismo sitio, y por la reja de la ventana el rancho les entregaba diversos géneros, que unas veces consistían en garbanzos, azúcar, judías, arroz y embudido, y otras, como ayer, en café, tocino y carne.

Conducidos los detenidos al Juzgado, fueron interrogados por el juez municipal del distrito del Congreso, que anoche estaba de guardia, D. José Castelló, y ante él repitieron sus declaraciones, diciendo que ellos iban al cuartel de la Montaña por mandato de la viuda de Arés, dueña de la tienda de comestibles de la calle de Isabel la Católica, núm. 19, donde ambos están de dependientes.

Como estas idas y venidas al cuartel se las mandaba hacer con frecuencia desde hace algún tiempo la dueña de la tienda, se supone que el valor de los géneros que se han mermado al rancho de los soldados del batallón de Ferrocarriles asciende a una cantidad de importancia.

Frontón Madrid

Bien, María, bien; ayer hemos estado en nuestro lugar sin descanso.

Los dos partidos de ayer fueron hermosos, colosales, reñidísimos.

En el primero, Enriqueta y María Consuelo (rojas) midieron sus fuerzas con Consuelo y Ana (azules), y ¡qué lucha más bonita resultó! María Consuelo, Consuelo y Ana estuvieron superiorísimas.

La más flojita fué Enriqueta y tal vez ésta fué la causa de la victoria azul.

Consuelo y Ana ganaron por dos tantos y fueron muy aplaudidas.

Si el partido de la tarde fué cosa seria, el de la noche no se vió nunca.

Batiéronse como leonas Aurora y Amalia (rojas) y Anita y Pilar (azules).

No creo puede jugarse nada mejor.

Todas sin excepción, todas estuvieron magistralmente, y así el partido fué de variado. En la primera mitad, la ventaja era azul, aunque pequeña, y cambiando desde la igualada a 22, en que Aurora y Amalia inclinaron hacia su lado la balanza. Bien es verdad que estuvieron seguras y fuertes como pocas veces.

Por tres tantos vencieron *Braso fuerte* y *La Zudilla*.

El público las tributó una ovación y echó a la cancha buen número de discos de 20 reales, premio a la labor realizada.

El partido a mano era también de gran interés. Zapaterito y Begoña, el primero con la izquierda, jugaron contra Arrieta.

Las ilusiones todas se perdieron pronto, pues pronto también se apreció la supremacía de los rojos. Igualaron a 9 y a 12 y ganaron por 4 Begoña y Zapaterito.

REBOTE

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Hecho esto, el alcalde confió la guarda del cuerpo a hombres que se prestaron a ello, y luego todos los demás regresaron al pueblo a esperar la llegada del juez de paz.

Este llegó a las diez, escoltado por tres gendarmes.

—¿A qué traerá gendarmes?—pensó el jefe de la Municipalidad de Ninville.

El juez de paz notó su movimiento y le dijo:

—No os sorprendáis, señor alcalde; según lo que me ha dicho el guarda campestre, he creído deber hacerme acompañar de estos señores. A eso tengamos necesidad de proceder criminalmente.

—Comprendo; habéis hecho bien. Mentalmente se decía:

—Quieren dar gran importancia a un simple accidente.

El guarda se apeó del cabriolé, ocupó su

examinado el sitio con todo cuidado y no había observado la menor traza de resbalón.

—Tal vez daría un tropezón y saltaría—dijo Parizot, que no estaba muy tranquilo.

—Si—respondió el juez de paz;—pero un tropezón, lo mismo que un resbalón, no hubiera podido precipitarla a tan larga distancia.

No pudiendo juzgar por él mismo, en el estado en que se hallaban el fondo y los juncos de la orilla sobre los que se había pisado, el juez de paz se veía obligado a concretarse a las declaraciones de los que descubrieron el cadáver.

—Si es un accidente—pensaba,—se ha producido de una manera muy extraña.

Parizot no decía una palabra.

El sargento de gendarmes, con los ojos fijos en el magistrado, se retorció el bigote.

—¿Y bien, señor juez de paz?—interrogó el alcalde.

—Señores, confieso que me hallo algo perplejo; señor alcalde, ¿creéis en un accidente?

—No me atrevo a afirmar nada, señor juez.

El alcalde empezaba a tener dudas.

—Nos hallamos en presencia de tres hipótesis—prosiguió el magistrado;—la muerte de esta mujer puede ser atribuida a un accidente, a un crimen ó a un suicidio. Quisiera no ver en esto más que un accidente; pero no puedo convencerme de ello; creería más bien en el suicidio al rechazar la idea de que esta pobre criada haya sido víctima de un crimen. Pero nada

puedo juzgar; en un asunto tan delicado no me pertenece pronunciar la afirmativa ni en un sentido ni en otro. Además, no es de mi competencia y debo dar parte al Tribunal. Como no podemos dejar el cuerpo expuesto a todas las miradas, tendré la bondad, señor alcalde, de hacerlo transportar a Ninville, a una de las salas de la Alcaldía, haciéndolo guardar por hombres de confianza.

El juez de paz hizo una seña al sargento.

Los dos se alejaron algunos pasos, y durante cinco minutos el magistrado habló al gendarme, dándole órdenes reservadas.

Un cuarto de hora después, el juez de paz montaba en el carruaje del alcalde, puesto a su disposición para volver a Court.

Un solo gendarme acompañó al juez, y los otros se quedaron en Ninville. Había que empezar un sumario.

Una tierna escena tuvo lugar cuando el cuerpo de Clara Guérin, tendido en una camilla, llevada por cuatro hombres, pasó por delante de la granja, en la que descansaron unos minutos. Dionisia Morel, saliendo de la granja, los cabellos en desorden, desolada, cayó de rodillas delante de la camilla. Tenía los ojos secos, inflamados, y de su pecho se exhalaban roncacos sollozos.

Tomó la cabeza de la muerta en sus manos y la besó varias veces con afán. Entre sus sollozos se percibía esta palabra:

—¡Adiós! ¡Adiós!

La arrendataria, apoyada en la puerta de la habitación, no se atrevía a acercarse,

dejando oír sordos gemidos. Se comprendió que Gervasia no quería ver de cerca el cadáver de una criada que consideraba más bien como hermana.

Los mozos levantaron la camilla y se alejaron. Dionisia se levantó para volver a caer de nuevo, privada completamente de sentido.

*

Al día siguiente, a las nueve de la mañana, el procurador de la República y el juez de instrucción llegaron a Ninville. Llevaban con ellos al doctor Barré, práctico afamado, cuya reputación de médico cirujano se había extendido fuera del departamento.

Estos tres señores se aparearon en la Alcaldía, donde eran esperados. Después de una conversación que no duró menos de una hora, se dirigieron al salón en que se hallaba expuesto el cuerpo de Clara Guérin.

—Ved, doctor—dijo el procurador de la República.

El médico se puso los lentes, descubrió a la muerta y examinó con un cuidado metódico, primero la cabeza, luego el cuello, los hombros, los brazos y el pecho.

—No veo absolutamente nada—dijo—esta mujer no tiene ninguna lesión.

—¡Calle!—dijo el juez de instrucción, que se había acercado.—¿Qué es esto? Y señalaba una cicatriz que Clara tenía a un lado del abdomen.

El médico miró, haciendo un movimiento de sorpresa.

EL CRIMEN DE VALLECAS

El comandante Sr. Grao

Se ha recibido de Plasencia un telegrama que confirma oficialmente cuanto hemos adelantado con respecto a la pista del comandante Sr. Grao. Este se encuentra tranquilamente en Plasencia.

Los hombres de los sacos

Raro es el día que no se presenta al juez un nuevo testigo para declarar que días antes del macabro hallazgo vio por las inmediaciones del sitio en que fueron encontrados los restos humanos un hombre con un saco parecido al en que se encontró el tronco del hombre desarticulado.

Anteanoche, el teniente alcalde de Vallecas, D. Agustín Soto, declaró que hará próximamente un mes vio por el camino de Valderriivas a dos hombres, de aspecto labradors, que parecían estar haciendo una excavación y que, al verle, huyeron precipitadamente.

Nosotros hemos hablado con algunos vecinos de Vallecas, y al decirles que nos extrañaba que se hubieran visto tantos hombres con sacos por sitios tan solitarios, nos contestaron:

—Eso no tiene nada de particular en esta época. Todos esos hombres que se han visto caminando por los sembrados, son cazadores de alondras, que a veces llevan en un saco a la espalda hasta 1.000 ballastas, que van colocando en los sembrados y que tienen que pasar revista continuamente para ir recogiendo las alondras cogidas en la trampa. Como esta cacería está prohibida, en cuanto ven a una persona sospechosa, salen corriendo precipitadamente. Este es el origen de que se hayan visto tantos hombres con sacos.

En libertad

Como se esperaba, el juez de Alcalá, una vez recibido el telegrama del Sr. Grao, ha puesto en libertad a todos los individuos que se hallaban detenidos con motivo de la pista que tenía por base la desaparición del comandante retirado Sr. Grao.

Otro desaparecido

A última hora de la tarde de ayer se presentó al juez, Sr. Torres, un caballero para manifestar que un hermano que con él vivía desapareció de su domicilio hace dos años, y existiendo coincidencia de señas, sospecha la posibilidad de que sea la víctima de este misterioso crimen.

Por orden del Sr. Torres, el compareciente, acompañado de un médico forense, fué al depósito del cementerio para examinar los restos hallados.

¿Será el cadáver de D. Justo Moltó?

El caballero a que aludimos más arriba es D. Rafael Moltó.

Después de reconocer los restos en el Depósito prestó declaración ante el Juzgado.

Por algunos detalles supone el Sr. Moltó que pudiera tratarse del cadáver de su hermano D. Justo.

Como éste, que vivía en Alicante, desapareció de allí hace dos años, se ha telegrafado a Alicante y a Murcia, adonde nos aseguran que se habla dirigido, por si se sabe algo de su paradero.

Hasta que se tenga contestación de los correspondientes Juzgados no se comenzará a trabajar en esta nueva pista.

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA

Gratificación.—Se concedió la de efectividad al profesor primero de Equitación don Juan Gay.

Ascensos.—Asciende a maestro armero de primera D. Antonio Alonso Marqués.

Matrimonios.—Concediéronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Luis Rodríguez Ezquerdo y al alférez de Caballería D. Manuel Prada.

Situaciones.—Pasan a la situación de supernumerarios, sin sueldo, el comandante y capitán médicos, respectivamente, D. Luis Ledesma y D. Eusebio Múgica; a reemplazo voluntario el teniente auditor de primera don Francisco Galiay.

Reserva.—Pasa a esta situación, con el empleo de teniente coronel, el comandante de Caballería D. Pedro Aguilar Ponce.

Retirados.—Se concede derecho a retiro de capitán al guardia alabardero D. Andrés Sanz.

—Desestimóse instancia del capitán de la Guardia Civil de la escala de reserva, retirado, D. José Gil Martínez, que pide pasar a la reserva de comandante.

Destinos.—Se firmó una relación de destinos de oficiales médicos a Comisiones mixtas.

Eliminación de escala.—Se les concedió su eliminación en la Guardia Civil a los tenientes de Infantería D. Juan Valverde y D. Martín Ayuso, y de la de Carabineros al de igual empleo y Arma D. Pedro Jiménez Barreto.

ASUNTOS DE MARINA

Cuerpo general.—Embarca en el «Carlos V» el teniente de navío D. Adolfo R. de Solá.

—Nombróse ayudante de la Comandancia de Marina de Alicante al teniente de navío de la escala de tierra D. Juan Antonio Rivera.

Cuerpo Administrativo.—Pasan a situación de reserva, con arreglo al real decreto de 18 de diciembre último, los subalternos retirados D. José Fontela y D. Emilio Brionis, y dos comisarios de primera D. José Carrera y D. Rafael Estudillo.

—Se concedió licencia por enfermo al comandante de navío D. Enrique Brugueta.

Infantería de Marina.—Nombróse ayudante interino de la Comandancia de Marina de Coruña al capitán de la escala de reserva don José Faura.

Sanidad.—Fué nombrado médico del Hos-

pital de Cádiz el médico segundo D. Luis Mena Burgos.

—Trasladóse real orden de Guerra que concede cruz y placa de San Hermenegildo al subinspector médico de primera D. Federico Montalvo Perro.

Cuerpo Jurídico.—Concedióse el pase a la reserva, con arreglo al real decreto de 18 de diciembre último, al auditor retirado don Francisco Ramírez y Ramírez.

—Idem a D. Angel Hermosilla Munch.

SUCESOS DEL DIA

Hurto

Manuel Espandín Mauro, de diez y nueve años, fué detenido por sustraer de la plaza de la Cebada 170 kilos de patatas, que luego vendió en una taberna próxima.

Según el detenido, este hurto y otros anteriores los realizaba autorizado por dos empleados del Mercado, que también fueron conducidos al Juzgado de guardia.

Bicicleta que se evapora

El ciclista José Sánchez Herrero dejó la bicicleta en la puerta de la Central de Correos mientras cumplimentaba un encargo, y cuando salió vió con la natural sorpresa que la bicicleta había desaparecido.

Las respondonas

Una «pobre chica» que fué a pretender en la casa número 34 de la calle de Lope de Vega, se llevó, sin duda por equivocación, un abrigo que había en el perchero de la casa.

Nada se ha vuelto a saber de la menegilda ni del abrigo, que su dueño valora en 110 pesetas.

Víctima de un suceso

La anciana Rosa Laborda López, que anteaer ingresó en el Hospital Provincial, víctima de senectud é inanición, falleció ayer en el benéfico establecimiento.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 14	Día 15
4 por 100 interior.		
Serie F.....	77 50	77 90
— B.....	77 70	77 50
— D.....	78 25	78 10
— C.....	88 10	79 75
— A.....	81	80 75
— G y H.....	80 80	80
Diferentes series.....	88	80
Fin corriente.....	77 50	77 90
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	87 50	87 30
— B.....	87 50	87 30
— D.....	88 35	88 10
— C.....	88 35	88 25
— A.....	88 50	88 50
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable.		
Serie F.....	88	88
— B.....	88	88
— D.....	88	88
— C.....	88	88
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable.		
Serie F.....	95 50	95 50
— B.....	95 50	95 50
— D.....	96 50	96 50
— C.....	96 50	96 50
— A.....	97	96 75
Diferentes series.....	97	96 25
Carpetas provisionales 5%, amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F.....		95 35
— B.....		95 25
— D.....	95	95 25
— C.....	95	95 25
— A.....	95	95 25
Diferentes series.....	95 20	95 25
Obligaciones del Tesoro al 4%.		
Serie A.....	101	101
— B.....	101	101
Obligaciones del Tesoro al 4,75%.		
Serie A.....	101 70	101 70
— B.....	101 50	101 50
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultados.....	92	92
Obligaciones de 1906.....	95	94 50
Cédulas del Encasche.....	76	76
Villa Madrid, 1908 (Deuda y Obras).....	92	92
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	88 40	88 75
Idem id. al 5 por 100.....	108	108 10
Valores industriales (secciones).		
Banco de España.....		487
Banco Hipotecario.....		250
Banco Espano-Americano.....	259	126
Banco Español de Crédito.....	298	298
Compañía de Tabacos.....		
Unión Española de Explosivos.....		
S. Azucarera: Acciones preferenciales.....	95 50	
Idem: Acciones ordinarias.....	46	
Altos Hornos.....		233
Buro Felgueras.....		
Unión Alcohólica Española.....		
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado.....	354	
Nortes, contado.....	344	
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas.....	85	
Idem: No estampilladas.....		
M. Z. A. (Arizas), serie E.....		
Norte, 1905.....		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mexicano, contado.....	268 25	269 50
Río de la Plata, contado.....		
Cambios.		
Francos.....	81 21	81 10
Libras.....	23 64	23 64
Dólares.....		
BOLSA DE BARCELONA.—Amortizable		
5 por 100, 95,65.—Exterior, 87,40.—Nortes, 341,25.—Alicantes, 351,50.—Francos, 91,10.—Río de la Plata, 358,75.		
BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 232.		
Felgueras, 234.—Explosivos, 306.—Resinas, 263,20.—Naviera Sota y Aznar, 3,200.—Naviera Basconia, 1,015.—Naviera Nervión, 2,290.—Naviera Unión, 1,305.—Naviera Vascongada, 1,320.—Río de la Plata, 359,50.—Nortes, 341.—Papelera, 135,50.		

CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

Política forestal previsora

Atentos los organizadores de esta Asamblea a las necesidades perentorias de nuestra vida económica, y deseosos de encontrar las fuentes de riqueza que sirvan de base a un resurgimiento vigoroso, no omiten medio alguno para dar una pauta, una orientación a seguir por los hombres que nos gobiernan.

Así vemos cómo ya comienzan a estudiar nuestra riqueza marítima y minera, y ahora desean dar a conocer nuestra riqueza forestal y el abandono en que se halla, para procurar su fomento.

Para nadie es un secreto que de los 50 millones de hectáreas de terreno que hay en nuestro territorio, la mitad próximamente no son susceptibles de cultivo agrario, por lo cual deben entrar en los dominios de la selvicultura, pues ninguna tierra puede estar improductiva.

Preséntanse ante nuestra vista dilatadas extensiones de terreno como eriales, desprovistas de vegetación, muertas, mientras latén en su seno fecundos elementos de producción y mientras España importa anualmente maderas por valor de 50 ó 60 millones de pesetas.

¿No es desconsolador este espectáculo?

Para evitar tal desastre y abandono, viene este Congreso a estudiar los medios de aumentar y mejorar rápidamente nuestra riqueza forestal, a fin de poder aplicar sus productos a industrias diversas, como la producción de maderas para las construcciones marítimas y terrestres, palos para entibaciones mineras, tablas para envases, traviesas para ferrocarriles, postes telegráficos y telefónicos y otras múltiples aplicaciones.

Hay, además, que estudiar los extractos tánicos vegetales, sus jugos y esencias y cuanto afecta a la maquinaria y herramienta para tales transformaciones, al objeto de no ser tributarios del Extranjero.

La producción de pasta de celulosa para la fabricación de papel y de algodón-pólvora, cuyo consumo, especialmente del primero, aumenta, por fortuna, en nuestro país de día en día. La industria del carbón vegetal, de la que viven tantos pueblos de la Montaña, fomentando nuestra producción arbórea.

La destilación de los productos leñosos de los montes, base de interesantes transformaciones, como el ácido acético, alcoholes, acetona, alquitranes, creosotas, fenoles, etc., etc.

Y ¿cómo olvidar las industrias resinera y corchera?

La primera de un valor tan considerable a nuestros montes, que nos hace exportadores de prementinas y colofinas a casi todo el Mundo para la fabricación de pinturas, barnices, alcañor sintético, colores, gas para alumbrado, colodios, aceites pirogenados, grasas, jabones, etc. La segunda, con sus manufacturas, ha hecho que exportemos el importe de más de cincuenta millones de pesetas por año.

Vienen después los espartos, que tanto se exportan a Inglaterra, para devolvérselos en forma de papel que se halla en completo estado de abandono, cuando podríamos sustituir la saquería extranjera de yute por otra nacional de esparto y la producción selvícola de nuestra zona de Marruecos, viendo el medio de explotar ordenadamente las valiosas y desconocidas riquezas forestales de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

Por todo lo dicho se ve la necesidad de poner en producción aquellos eriales que económicamente lo permitan, estudiando la forma de que las entidades públicas y las iniciativas privadas concurren a esta patriótica y gran obra de reconstrucción forestal.

Es menester procurar la adaptación de especies exóticas y la difusión de otras muchas, como las diversas variedades de eucaliptos, que se adaptan a las más diversas situaciones naturales, proporcionando distintos productos maderables; la generalización de especies indígenas que sustituyan a las extranjeras en determinadas aplicaciones industriales; el ordenamiento de pastizales para la máxima producción selvícola, y el beneficio, en fin, de los matorrales, que, por destilación de sus plantas aromáticas, pueden proporcionar rendimientos cuantiosos.

El arbolado, por otra parte, es el pulmón de los pueblos, el valladar de las tormentas, el antídoto contra las grandes tempestades y epidemias. Por eso este Congreso se propone estudiar tan interesantes materias, que producirán grandes bienes a nuestro pueblo y a nuestra economía.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Esta Sociedad ha celebrado sesión bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

El secretario accidental, doctor Vázquez Lefort, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada, dando cuenta después de las publicaciones recibidas para la biblioteca de la Sociedad.

El doctor Tolosa Latour trató de la influencia familiar, que tan importante es en cuanto al ejemplo, pues la educación familiar es el fundamento de la moralidad, requiriendo una selección en los elementos que constituyen el hogar, con iguales derechos y deberes para el hombre y para la mujer, a fin de que cada uno pueda cumplir perfectamente su misión al constituir la familia, dando a la mujer madre toda la personalidad necesaria ante las leyes y ante la sociedad, por lo cual es preciso que se vaya al matrimonio con la debida preparación y en las convenientes condiciones fisiológicas.

De esta manera podrá hacerse como es preciso la protección a la infancia, que comienza antes del nacimiento y aun antes de la concepción, continuándose mediante la asistencia a la madre y facilitando la lactancia, asegurando para ello la alimentación de la madre.

La protección del hogar está favorecida mediante las mutualidades, el abaratamiento de las subsistencias, el aumento de sueldos y jornales, la adecuada asistencia médica-

macéutica, la convivencia y socorro mutuo de las distintas clases sociales.

En cuanto a la asistencia al niño después del nacimiento, debe favorecerse su alimentación y crianza higiénica mediante la difusión de las nociones de puericultura, creación de Gotas de leche, consultorios de niños y establecimiento de las Escuelas de Maternología y Casas de higiene para los niños.

Pero todas estas cosas de nada servirán sin una fundamental educación ciudadana, pues la caridad debe ir acompañada de una cultura que la haga eficaz, para de esta manera obtener el mejor resultado y no malgastar el esfuerzo, que a veces resulta, más bien que favorable, perjudicial. Hay, pues, que aprender a hacer el bien estableciendo la asistencia educativa, para que el dinero que se gaste se aproveche del mejor modo posible, con el máximo rendimiento.

El doctor Tolosa Latour fué muy aplaudido a la terminación de su interesante discurso.

LAS DEFICIENCIAS DEL SERVICIO POSTAL

Una nota de los empleados

Nos ha visitado una numerosa Comisión de oficiales del Cuerpo de Correos para rogarnos la publicación de la nota siguiente:

«Protestan de una gratificación que se ha concedido a distintos empleados, justificándola por servicios extraordinarios prestados por estos señores en el traslado a la nueva Casa de Correos.

No ha habido tales trabajos extraordinarios dignos de ser gratificados. Todo el Cuerpo con entusiasmo ha rivalizado en que el servicio a él encomendado se hiciera con la rapidez y celo que tiene por costumbre, y por lo tanto, no se considera acreedor a ninguna clase de gratificaciones, máxime cuando éstas se hacen siempre en perjuicio del servicio en general.

Hacen notar las muchas deficiencias con que tienen que luchar en el desempeño de su difícil cometido, llegando hasta el extremo de que por falta de cuerda no pueden atar los paquetes, teniendo que echar a grael la correspondencia en las sacas (cuando las hay).

De calefacción y demás comodidades en estafetas ambulantes, fijas y en algunas principales, tanto para los oficiales como para el público en general, vale más no hablar, porque éste toca con demasiada y deplorable frecuencia estas anomalías, y exclamaban éstos:

¿Por qué, si sobran algunas pesetas, no se invierten en remediar estas deficiencias en bien del servicio y del público, en vez de pasar al bolsillo particular de algún señor paniaguado?

Otras muchas cosas se podrían referir; pero por esperar remedio de la Junta técnica que tienen nombrada, no procede exponer; pero afirman que el mal es hondo y el disgusto grande entre todo el personal de Correos.

También consignan su protesta por la forma que tuvo el director de recibir a una Comisión de ordenanzas que respetuosamente le fueron a exponer sus quejas y peticiones.»

Reproducimos la nota de los comisionados, que aseguran ser empleados que representaban a sus compañeros del Cuerpo de Correos.

Sea una ú otra la causa, lo cierto es que la correspondencia llega con mucho retraso a sus destinatarios, con notorio perjuicio del público.

Vida deportiva

ALPINISMO

Agrupación «Peñalara»

Hoy jueves, a las nueve y media de la noche, celebrará esta Sociedad, en el domicilio de la Cultural Deportiva (Pontejos, 3), junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

Memoria, cuentas, proposiciones y elección de cargos.

FOOT-BALL

Asamblea extraordinaria de la Federación Regional del Centro

El domingo 19, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el local social de la Federación Regional del Centro, Bolsa, número 10, una asamblea extraordinaria de delegados de dicha Federación, solicitada por diversas sociedades de primera y segunda categoría.

PEDESTRISMO

Carrera a campo traviesa

El segundo Cross country de la temporada que Cultural Deportiva organiza, se celebrará el domingo 19 del corriente, dándose la salida a las diez de la mañana en el paseo de Rosales, frente a la calle del Marqués de Urquijo.

A los vencedores se concederán seis premios, y tanto el recorrido como los detalles del reglamento de esta prueba (exclusiva para socios) se facilitan en el local social, Pontejos, núm. 3.

GINNASTICA

Instituto sueco de fisioterapia

Esta institución celebrará el día 31 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en su local social, un festival de gimnasia, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sesión de gimnástica escolar.
- 2.º Valor pedagógico y estético del sistema sueco, conferencia por el doctor Bartrina y Costa.
- 3.º Sesión de gimnástica femenina.

A. S. DE L.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

Las zonas de adquisición de trigos

La Gaceta inserta una real orden del ministerio de Abastecimientos, en la que se fijan las zonas donde los Sindicatos de fabricantes de harinas podrán adquirir trigos.

La parte dispositiva dice así:

1.º A partir de la publicación de esta real orden en la Gaceta, las zonas en las cuales podrán adquirir trigo los Sindicatos de fabricantes de harinas creados por real decreto de 10 de agosto de 1918 serán las que a continuación se expresan:

Sindicato de Albacete: Podrá adquirir trigo en su provincia y en las de Cuenca y Ciudad Real.

Sindicato de Almería: Podrá comprar en su provincia y en las de Granada, Albacete, Córdoba, Sevilla y Jaén.

Sindicato de Avila: Podrá comprar en su provincia y en las de Segovia y Zamora.

Sindicato de Badajoz: Podrá adquirir en su provincia y en la de Cáceres.

Sindicatos de Barcelona y de Gerona: Podrán comprar en sus provincias y recíprocamente, y además en las de Lérida, Huesca, Guadalajara, Avila, Segovia, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, Burgos, Valladolid, Zaragoza, Teruel y Navarra; y los trigos duros y recios en Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Sindicato de Burgos: Podrá adquirir en su provincia, en las de Palencia y Segovia, y en la ciudad de Haro (Logroño), para las fábricas del partido de Miranda.

Sindicato de Cádiz: Podrá adquirir en su provincia, en las de Sevilla, Granada, Jaén, Córdoba, Ciudad Real y Badajoz.

Sindicato de Cáceres: Podrá adquirir en su provincia y en la de Badajoz.

Sindicatos de Castellón, de Valencia y de Alicante: Podrán adquirir en sus respectivas provincias y mutuamente, y además en las de Soria, Teruel, Huesca, Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz, Guadalajara, Murcia, Salamanca, Burgos; y los duros en Sevilla, Córdoba y Jaén.

Sindicato de Ciudad Real: Podrá adquirir en su provincia y en las de Toledo, Cuenca, Albacete, Jaén y Badajoz.

Sindicato de Córdoba: Podrá adquirir en su provincia y en las de Sevilla, Badajoz, Granada, Ciudad Real y Albacete.

Sindicato de Cuenca: Podrá adquirir en su provincia y en las de Albacete y Teruel.

Sindicato de Granada: Podrá adquirir en su provincia y en las de Jaén, Córdoba y Murcia.

Sindicato de Huelva: Podrá adquirir en su provincia y en las de Badajoz, Cáceres, Sevilla, Cádiz, Córdoba y Málaga.

Sindicato de Jaén: Podrá adquirir en su provincia y en las de Ciudad Real, Albacete, Córdoba, Granada y Sevilla.

Sindicato de Lérida: Podrá adquirir en su provincia y en las de Huesca y Teruel.

Sindicato de Logroño: Podrá adquirir en su provincia y en las de Zaragoza, Burgos, Alava, Navarra, Huesca, Soria y Teruel.

Sindicato de Madrid: Podrá adquirir en su provincia y en las de Guadalajara, Toledo, Avila, Segovia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Badajoz, Cáceres, Soria, Navarra, Valladolid y Salamanca.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

EL SANTO, drama en cinco actos de Roberto Bracco, versión castellana de Enrique Thuillier

Centro.—Permitanos el lector que no demos pasar el cuarto aniversario de la muerte del inolvidable Ricardo J. Catarineu sin rendirle el tributo del más cariñoso recuerdo en esta misma sección, que fué la suya, y en la cual dejó imperecederas y magistrales muestras, no sólo de sus excepcionales talentos de crítico, sino de la nobleza de sus sentimientos y la bondad de su corazón, ya que la generosidad y benevolencia le acompañaron siempre en sus juicios sobre la obra ajena. El nombre de Caramanchel figurará siempre en lugar preferentísimo en los anales de la crítica teatral y de la literatura castellana.

El estreno de El santo, uno de los más bellos y emocionantes dramas del teatro contemporáneo, constituyó un verdadero acontecimiento artístico, por la obra y por la genial interpretación del protagonista, a cargo de ese actor eminente é insuperable, gala y orgullo de nuestra escena gloriosa, que se llama Francisco Morano.

En estos momentos hemos de lamentar muy amargamente esta absurda costumbre de hacer la crítica ó revista teatral para los diarios, sobre todo para aquellos diarios que se publican por la mañana. No hay, materialmente, medio; no hay posibilidad de hacer nada decoroso en el brevísimo espacio de tiempo que dispone el revisero desde que sale del teatro (á la una y media) hasta la hora de dar las cuartillas á los linotipistas, contando el tiempo que ha de invertir entre ir del teatro á la Redacción.

¿Cómo coordinar ideas? ¿Cómo madurar juicios y exponerlos serenamente? Si algo pudiéramos influir en el ánimo de nuestros estimados y admirables colegas, solicitaríamos su adhesión para obtener de la indulgencia del público y la bondad de nuestros respectivos directores un plazo humanitario y razonable, con el cual todos iríamos ganando. No podemos hablar á la ligera ni de El santo, ni de Roberto Bracco, ni de Morano.

Roberto Bracco es, después de Gabriel D'Annunzio, el dramaturgo más interesante é importante de Italia. Lo ponemos al autor de La hija de Iorio, porque D'Annunzio es algo superior, algo excepcional, que por sí solo basta para representar y aun llenar toda una época.

Si alguien en Italia quiso atemperar la figura de Bracco, su valor dramático, á la del autor de La nave, lo hizo, si no por falta de honradez y sinceridad, por falta de sensibilidad y comprensión, ó por exceso de envidia. De otro modo, con plena conciencia de criterio, no es posible hacer determinadas afirmaciones, y ya es bastante conceder el segundo lugar al autor de Piccola Ponte, La fine dell'amore, Il diritto di vivere, Il trionfo, Infelele, Una donna, Maschere, Don Pietro Caruso, Piccolo Santo y tantas otras obras admirables, entre las cuales, la estrenada anoche merece especial mención.

Si Roberto Bracco no llega á ser un tremendo halagadón, un incorregible perezo, como el mismo decía, no hubiera abrumado con una fecundidad asombrosa. Una carta de amor lo hizo entrar en la escabrosa senda literaria, camino del calvario en cuya cumbre está la gloria, vana, deslumbradora y terrible, como el fuego de los volcanes.

Una carta de amor, caída por casualidad en manos de Martino Ceflerio, director del Corriere del Mattino, le abrió en 1879, cuando apenas tenía diez y siete años, las puertas de la Redacción del gran diario de Nápoles. Más tarde, mucho más tarde, después de una larga y brillante labor periodística (crónicas de todo género y críticas de arte), firmada con el seudónimo de Baby, le fueron abiertas las puertas del teatro por el propio Ermete Novelli, agradecido al escritor con motivo de un elogio digno y justo. Desde entonces puede decirse que le acompañó el éxito.

Temperamento puesto al de D'Annunzio, se dejó seducir por Ibsen, Hauptmann y otros dramaturgos del Norte, y hasta el mismo Dumas hijo ha ejercido en su arte cierta influencia, ya que Una donna viene tan directamente de La dama de las camelias, como Il diritto di vivere, de Los tejedores.

Sus obras son humanas en las que se exponen y desarrollan concisamente temas sociales. El santo es una honda y desesperada tragedia de almas. Un sacerdote, obsesionado por el pasado, un pasado de amor sacrificado, que revive en un recuerdo encendido por una imagen viva y exacta del perdido amor. La fatalidad, la sugestión y el heroísmo son las fuerzas latentes en la obra... Con verdadera pena renunciamos á detenernos en un minucioso análisis psicológico, porque el tiempo apremia y es forzoso terminar. También tenemos que hacer un gran esfuerzo para no dejarnos arrastrar por el deseo de referir la historia... No; es necesario ver la obra, verla con toda la belleza de matices con que Morano la hace, con la colaboración discreta de la señorita Fernández Villagudo y los Sres. Morano (hijo), Vico, Aguiado, Martín Vera y un grupito de actrices jóvenes y encantadoras.

Para el gran Morano no hallamos elogios bastante justos y expresivos. Para el pequeño Morano, el augurio feliz de un lugar preeminente en la escena española, á la diestra de su padre. Su labor de ayer, con la admirable interpretación del difícilísimo papel de Barbarello, sorprendió, mejor dicho, asombró al público, que la aplaudió con los más unánimes y estruendosos aplausos, compartiendo muy mercedosamente el joven artista el triunfo clamoroso de su padre.

Nosotros, por nuestra parte, seguimos aplaudiéndoles espiritualmente. Don Enrique Thuillier merece también sinceros elogios por su afortunada traducción. Y ahora, antes de terminar esta impresión rapidísima, queremos rendir un tributo de elogio á la admirable actriz Catalina Bárcena por su afortunada interpretación de la protagonista de esa interesante y hermosa obra titulada Sol de la aldea, á la que es lástima hayan desvirtuado el final por un mal entendido sentimentalismo.

aplaudiéndoles espiritualmente. Don Enrique Thuillier merece también sinceros elogios por su afortunada traducción.

Y ahora, antes de terminar esta impresión rapidísima, queremos rendir un tributo de elogio á la admirable actriz Catalina Bárcena por su afortunada interpretación de la protagonista de esa interesante y hermosa obra titulada Sol de la aldea, á la que es lástima hayan desvirtuado el final por un mal entendido sentimentalismo.

SYLVIO SYLVERIA

GACETILLAS

Princesa.—Hoy jueves, tercero de abono, y el viernes, en función especial, á precios especiales, se representará la comedia de Muñoz Seca, titulada La verdad de la mentira.

Habiéndose agotado el sábado anterior, con extraordinaria rapidez, todas las localidades, la Empresa, procurando la mayor comodidad posible para el público, ha dispuesto que desde hoy quede abierto en Contaduría el despacho de billetes para la función popular á mitad de precios del sábado próximo, día 18, en el que se pondrá en escena, por segunda vez en esta clase de funciones, la comedia de éxito enorme La verdad de la mentira.

España.—El viernes 17, á las diez de la noche, tendrá lugar la reposición del famoso drama del duque de Rivas Don Alvaro ó La fuerza del sino, interpretado por Ricardo Calvo, Matilde Moreno, Alfonso Muñoz, Pedro Sepúlveda y el resto de la compañía.

Con el fin de no cortar en pleno éxito la comedia de magia La pata de cabra, seguirá esta representándose todas las tardes, á las seis, para satisfacer el interés, cada vez más creciente, del público que llena á diario las localidades.

Comedia.—Hoy jueves, á las seis de la tarde, matinee con precios de diario, representándose la cada vez más aplaudida obra La venganza de Don Mendo.

Todas las noches, á las diez y cuarto, La venganza de Don Mendo.

Continúa abierto el abono para los tres conciertos que dará el genial violinista Manuel Quiroga los días 22, 25 y 28 del corriente, á las seis de la tarde.

Lara.—Hoy jueves se estrena la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada Cobardías, en la que toman parte las Sras. Alba, Palou, Alverá, Faure y Fernán-Rubio, y los Sres. Thuillier, Isber y Manrique.

El decorado del acto primero es de Amors y Blancas, y la escena del segundo está puesta por la Casa Climen Hermanos.

El 17, viernes benéfico aristocrático.

Zarzuela.—Empresa de bailes.—Hoy jueves 16 se celebrará en este teatro el segundo baile extraordinario de moda, y el sábado 18 el correspondiente al último de abono.

De verdadero éxito fué el celebrado el jueves pasado, y hace suponer la demanda de palcos que hay para este segundo, sea aún mayor que el celebrado.

Los disponibles pueden encargarse en Los Burgaleses, Príncipe, 8.

Apolo.—Hoy jueves, á las seis y cuarto de la tarde, undécimo vermouth de moda con las celebradísimas zarzuelas El barbero de Sevilla y Bohemios. Por la noche, á las diez y cuarto, Bohemios y El barbero de Sevilla.

En la presente semana, estreno del sainete en dos actos, divididos en seis cuadros, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, ilustraciones musicales de Amadeo Vives, titulado Trianetas.

Cómico.—Hoy jueves se verificará función vermouth á las seis y cuarto de la tarde, con la segunda representación del melodrama en cuatro actos El Tremendo y Rigolette, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

Por la noche, á las diez y cuarto, El Tremendo y Rigolette.

Infanta Isabel.—El viernes por la noche, estreno del juguete cómico en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado Un drama de Calderón, con el siguiente reparto: Mary, María Gámez; Simona, María Luisa Monero; Petra, Blanca Jiménez; Jorge, José García Aguilera; Calderón, Rafael Ramírez; Miguel, Francisco Alarcón; Luis, Alejandro Maximino.

Para esta obra ha pintado una decoración el escenógrafo Sr. Mollá, y los muebles son de la casa Carrero.

No quedando casi localidades para el estreno, se despachan en Contaduría para la segunda representación del sábado por la noche y para el domingo, que tendrá lugar la tercera y cuarta representación de Un drama de Calderón.

Martin.—Hoy jueves, en la matinee de gran moda, se pondrán en escena; á las seis, Perico de Aranjuez, el mayor éxito cómico de la presente temporada, y á las siete y cuarto, La trapería, genial creación de la simpática y bella triple Srta. Paizano.

El viernes, en la sección de las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar el estreno de la fantasía cómico-lírico-bailable Frutas al natural, de los Sres. Baños Sepúlveda, Manzanao y el maestro Power.

Cervantes.—Continúan con gran éxito tarde y noche las representaciones del aplaudidísimo drama policíaco, de gran emoción é interés, La venganza del ajusticiado. El paso de un tren expreso y el naufragio é incendio de un transatlántico causan gran admiración al numeroso público que concurre á este hermoso teatro.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro y Cinema X EL DOMINGO PRIMERA JORNADA JUSTICIA DE BUFON

Alcance político

DE LA PRESIDENCIA

El conde de Romanones ha despachado ayer mañana con Su Majestad. Después estuvo en el ministerio de Estado, donde le visitaron los ministros de la Gobernación é Instrucción pública para hablarle de asuntos de sus respectivos departamentos.

Refiriéndose á la Comisión extraparlamentaria, insistió en que creía terminase ayer su labor, y en este caso, hoy ó mañana se reuniría el Consejo de ministros.

Le hablaron los reporteros de la reunión que se anunciaba para ayer en el domicilio del señor Dato, y el Presidente, no ocultó que seguramente tendría interés, suponiendo que á pesar de la reserva que mantiene estos días, el jefe del partido conservador publicará alguna nota conteniendo los acuerdos de la misma.

No tenía conocimiento el Presidente del Consejo de que hayan celebrado ninguna conferencia los Sres. Argente y Ventosa, porque no ha visto al ministro de Abastecimientos; pero no le llama la atención, porque hay en este ministerio muchos asuntos pendientes, y el Sr. Ventosa fué el que instaló dicho departamento. Además, siendo el ex ministro regionalista una autoridad en la materia, no puede motivar comentarios dicha entrevista; lo extraño hubiera sido que estando el señor Ventosa aquí, no le visitase.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó á medio día á los periodistas que no había ninguna nueva noticia de Portugal ni de ninguna provincia española que registre suceso importante.

DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda presidió ayer tarde, en nombre del ministro, la sesión de clausura de la Asamblea de recaudadores.

NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS

El ministro de la Gobernación ha firmado una real orden dirigida al Instituto de Reformas Sociales invitándole á que designe dos ó tres delegados que vayan á Córdoba para estudiar las causas del movimiento agrario de aquella provincia y proponer los medios para remediarla.

LOS OBREROS DE ALMADEN

A última hora de ayer tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación los señores Calbetón y Gimeno con la Comisión de obreros de Almadén que ha venido á Madrid para buscar una solución que evite la huelga, anunciada para el día 22.

LOS VITALICIOS

Los nombramientos de senadores vitalicios que se hablan anunciado y serían firmados hoy, han sufrido un aplazamiento.

Se insiste que entre aquéllos figurará el Sr. Herrero.

LOS REGIONALISTAS A LAS CORTES

Anoche se aseguraba que los regionalistas se muestran propicios á volver al Parlamento, porque entienden es necesaria su presencia en el mismo para ver si consiguen mejorar el proyecto de autonomía que el Gobierno presentará á las Cortes.

De esta opinión parece que participan los republicanos.

F. O. N. VIAJES A LOS CAMPOS DE BATALLA DE FRANCIA Y BELGICA (Véase anuncio última página)

GRAN MUNDO

Boda aristocrática

En la iglesia de San Salvador y San Luis Gonzaga (los Luises) se ha celebrado la boda de la Srta. María del Pilar Coello y Maisonnave, hija de los condes de Coello de Portugal, con el ingeniero industrial D. Fernando de Cárdenas y Abarzuza.

La iglesia de los Luises se hallaba artísticamente adornada con plantas y flores, brillantemente iluminada y llena de selecta concurrencia.

Entraron en el templo, á los acordes de la Marcha nupcial, de Mendelssohn, la señorita de Coello de Portugal, del brazo de su padre y padrino, y D. Fernando de Cárdenas, dando el suyo á su madre y madrina.

La novia vestía traje blanco, guarnecido de valiosos enjeres de Alençon. Ceñía la cabeza con diadema de flor de azahar, y lucía en la garganta el collar de perlas regalo del novio.

La señora viuda de Cárdenas llevaba elegante traje de tonos oscuros; su hijo iba de chaquet, y el conde de Coello de Portugal, de uniforme.

Los novios y sus padrinos ocuparon sus respectivos reclinarios ante el altar mayor.

En el presbiterio, á uno y otro lado, colocáronse los testigos, que eran el general Aguilera, capitán general de Madrid; el conde de las Almenas, D. Juan Maisonnave, D. Francisco Cárdenas, el conde de Pozo Ancho del Rey, D. César Cort, el marqués de Villagrada, D. José de Valdés Fauli, don Eduardo de Quesada, D. José Gallostra, don José Luis de Campos y D. José Luis Coello de Portugal.

Bendijo la unión el reverendo padre definidor de la Orden Franciscana, Fray Camilo Tomás, quien pronunció una sentida plática.

Terminado el acto, pasaron los nuevos esposos, con sus padrinos y testigos, á un salón inmediato, donde firmaron el acta del Registro civil.

Representó al juez del distrito el magistrado del Tribunal Supremo D. José María Ortega Morejón.

Entre otras muchas damas se hallaban, además de la condesa de Coello de Portugal, sus hijas y otras personas allegadas de la familia, la duquesa de Santa Lucía; las mar-

quesas de Santa Cristina, Almunia, Bajamar, Torralba, Valdeusa, Salas, Pozo Rubio y Villabragima; las condesas de Belascoain, Vado y Cartayna; las señoras y señoritas de Coello de Portugal (D. Alfonso, D. José, don Fernando y D. Francisco), Orozco, Sívola (D. Agustín), Méndez de Vigo, Luca de Tena, Núñez de Prado, Semprún (D. José María), Cárdenas, Santa Cristina, Aguilera, Molins, Ussía, Torres Quevedo, Valdés Fauli, Cortejarena, Suárez Guanes, Salcedo, Machimbarrena, Amezúa, Struck, Landecho, Ruano, García Loygorri, Febrer, Montenegro, Zárate, Peyronceli y otras muchas.

También se hallaban el subsecretario de Fomento, Sr. Pérez Oliva; el duque de Santa Lucía, los marqueses del Llano de San Javier y Valdeiglesias; los condes de Arcentales, las Navas y Belascoain; los señores D. Torcuato y D. Juan Ignacio Luca de Tena, el doctor Cortejarena y muchas otras personas, entre las que figuraban numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Los parientes y amigos más allegados de los nuevos esposos se trasladaron al domicilio de los condes de Coello de Portugal, donde éstos les obsequiaron con un espléndido almuerzo.

Deseamos á los señores de Cárdenas todo género de venturas en su nuevo estado, asociándonos de todo corazón á las muchas felicitaciones que han recibido.

Capítulo de bodas

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado el matrimonio de la señorita Emilia Lluria.

Fueron padrinos los señores de Lluria, y testigos, por la novia, D. Mariano Benlliure, D. Ramón Piña y D. Enrique Lluria, hijo; y por el novio, D. Antonio Martí y D. Oscar y D. Herman Burmester.

Se ha otorgado real licencia para contraer matrimonio á la señorita María del Rosario Agrela y Bueno, hija de los condes de Agrela, con D. Jaime de Silva y Mitjans, conde de Salinas, hijo de los duques de Lézcera, al que le ha sido concedida igual autorización.

Viajes

La marquesa de Manzanedo ha salido para su posesión de San Roque, en la provincia de Cádiz, donde pasará una temporada.

—La Princesa Beatriz de Borbón, que se encontraba en San Sebastián, ha marchado á París para ver á su hermano D. Jaime.

—Han llegado á esta corte:

De San Sebastián, los señores de Lizarrutry (D. Román), hijos de los condes de Maluque; de Caravia, D. Manuel de Argüelles y su familia, y de Neguri, D. Restituto de Goyagoa.

—Se ha trasladado de Portugal á Bilbao D. Luis de Salazar.

En casa de la condesa de Pardo Bazán

En casa de la condesa de Pardo Bazán se ha celebrado una elegante comida, con la que la ilustre escritora obsequiaba á distinguidas personas del Cuerpo diplomático y de la sociedad de Madrid.

Con la duéña de la casa y sus hijos, los señores de Cavalcanti y señorita de Quiroga, señáronse á la mesa el embajador de Italia, marqués Carloti; el ex Presidente del Consejo marqués de Alhucemas y su esposa, el ministro de los Países Bajos y Mme. Van Royen, duquesa y duque de Santa Elena, marquesa viuda de Hoyos, condesa viuda de Arcentales, baronesa del Castillo de Chirel y su hija soltera la de Bicorn, el secretario particular de Su Majestad, D. Emilio María de Torres, y los distinguidos escritores don Antonio de Hoyos y marqués de Castel Bravo.

Terminada la comida, se sirvió el café en el salón de tapices, y la agradable reunión se prolongó buen rato.

Rectificación

No es exacto que se haya de celebrar ninguna cacería en la finca de Lugar Nuevo, propiedad del marqués de Cayo del Rey, como dijimos, tomándolo de un colega de la mañana.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 á 13.

Instituto Geográfico y Estadístico, de 9 á 13.

Escuela de Veterinaria (la segunda quincena de agosto cerrada por motivo de limpieza), de 8 á 14.

Escuela Central de Artes Industriales, de 8 á 14.

Museo de Reproducciones Artísticas (á excepción del mes de agosto, que se dedica á la limpieza), de 9 á 14.

Facultad de Farmacia, de 9 á 12 y de 15 á 18.

Escuela de Arquitectura (á excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica á la limpieza), de 8 á 13.

Jardín Botánico, de 10 á 13 1/2.

Museo Arqueológico Nacional (La consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 9 á 12.

Escuela Industrial (San Mateo, 5). (Julio y septiembre, de 8 á 14; agosto, de 8 á 12.)

Academia Española (el mes de agosto, cerrado por limpieza), de 9 á 12 1/2.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de 15 á 20.

Academia de la Historia, de 10 á 13.

Archivo Histórico Nacional, de 8 á 14.

Ministerio de Hacienda, de 9 á 13.

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de 16 á 22. (Los domingos, de 10 á 13.)

Biblioteca Nacional, de 8 á 14. (Los domingos, de 10 á 13.)

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de 18 á 22. (Los domingos, de 10 á 13.)

Museo de Ciencias Naturales (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de 8 á 14.

La exportación del aceite

Un real decreto

Por el ministerio de Abastecimientos se ha dictado un real decreto sobre el comercio de aceites, cuya parte dispositiva es la siguiente: «Artículo 1.º El comercio de aceites se regulará por la junta nacional creada en real orden de 19 de diciembre de 1918, modificando la representación permanente de las clases productoras, industriales y exportadoras en la siguiente forma: dos vocales que representen á esas tres clases, serán elegidos por todos los contribuyentes similares de las regiones de Andalucía y Extremadura; dos por las de Aragón, Cataluña y Navarra; dos por las de Castilla la Nueva y Levante, y dos por las del resto de España. Presidirá la Junta el comisario general de abastecimientos de aceites, y será secretario el jefe del negociado correspondiente del ministerio.

Art. 2.º La Junta nacional reguladora del comercio de aceites, auxiliada por las Comisiones provinciales y locales creadas en real orden de 24 de diciembre de 1918, tendrá á su cargo:

A) Formar el censo general de productores, fabricantes, refinadores exportadores de aceite.

B) Llevar alta y baja de la producción, existencias y consumo, adoptando para ello las medidas que consideren necesarias en todo momento.

C) Informar al ministerio de Abastecimientos acerca de las modificaciones que pueda considerar convenientes en los tipos de tasa.

D) Organizar, si la actividad mercantil privada no lo hiciere, el abasto del mercado interior de sustentación y de industrias, designando zonas de provisión para cada provincia consumidora.

E) Hacer propuestas al ministerio de Abastecimientos sobre el régimen de exportación y sus modificaciones; y

F) Formular también cuantas propuestas estime oportunas para el mejor funcionamiento del nuevo régimen que se implante en el comercio de aceites.

Art. 3.º Por el ministerio de Abastecimientos se procederá á la fijación de la nueva tasa, oída la Junta nacional, para que se puedan tener en cuenta sus indicaciones justificadas. La tasa se hará sólo para los aceites destinados al consumo total interior, clasificándolos en finos, corrientes é industriales.

Art. 4.º Queda suprimida la prohibición de exportar. Podrán efectuarse, dentro de las condiciones fijadas por este real decreto y de las que se determinen en las disposiciones para su ejecución, los productores, refinadores y comerciantes de aceite de oliva que estén al corriente en el pago de la correspondiente contribución. En cada caso será necesaria la autorización previa del ministerio de Abastecimientos. La cantidad de aceite exportable será fijada por el ministerio de Abastecimientos una vez conocidos los resultados del aforo de existencias.

Art. 5.º Para sostener el necesario equilibrio entre el mercado interior y el de exportación, y para asegurar el abastecimiento de aquél, se mantiene el impuesto transitorio que hoy paga á la exportación reduciéndolo á 20 y 25 pesetas, según la calidad, forma y condiciones del envase, conforme á la clasificación que se hará en las disposiciones complementarias. Para atender á los gastos que ocasione la regulación del comercio de aceite, los interesados satisfarán 0,20 pesetas por cada cien kilogramos que exporten de dicho producto, cuidando las Aduanas de hacerlo efectivo á la vez que liquidan y perciben el impuesto de exportación.

Art. 6.º El ministro de Abastecimientos suspenderá la exportación de aceite tan pronto como éstos escaseen en el mercado interior ó no se hallen fácilmente al precio que la tasa fije. También podrá el ministro de Abastecimientos ampliar en cualquier instante la cifra autorizada como exportable.

Art. 7.º Para subvenir á las necesidades del mercado interior, los exportadores constituirán depósitos en aceite y como el ministro de Abastecimientos determine, del 50 por 100 de la cantidad que en cada caso soliciten exportar, sin cuyo requisito no se les expedirá el correspondiente servicio.

Art. 8.º Por la Comisaría general de Abastecimientos de aceite se dictarán disposiciones, de acuerdo con el ministerio, para la determinación y clasificación de los tipos, especificando desde los industriales hasta los finos, envasados en botés ó en latas etiquetadas; estos últimos podrán ponerse á la venta en el mercado interior, libre de tasa.

Art. 9.º Para la circulación de los aceites se exigirá guía en la que conste la procedencia, destino y clase. Las Comisiones locales llevarán cuenta corriente á cada tenedor y á cada industrial, así de las salidas como de las entradas, para saber en todo momento las existencias de que disponen y conocer también las alteraciones que surjan en las necesidades del consumo.

Art. 10.º El ministro de Abastecimientos dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.—Argente.»

El estafador de las siete mujeres

Portolés hizo varias estafas en Jerez

Jerez, 15.—Se ha comprobado que Portolés, el estafador detenido en Madrid, cometido aquí, en 1915, varias estafas.

Apenas llegó, abrió una cuenta corriente en un Banco particular, visitando luego á un rico exportador de vinos llamado D. Ricardo Valderrama.

Adquirió mercancías por valor de 6.500 pesetas, extendiendo un cheque de 10.000, por cuyo valor era día festivo, manifestó al señor Valderrama que tenía necesidad de dinero y no podía retirar fondos del citado Banco.

Las 3.500 que restaban de su cuenta se las gastó aquí.

Durante su estancia en ésta utilizó el nombre de Jaime Glozzi.

LA COMISION EXTRAPARLAMENTARIA

LA REUNION DE AYER

A las cuatro y media de la tarde volvieron ayer a reunirse los vocales que forman parte de la Comisión extraparlamentaria. Al llegar el Sr. Cierva, los reporteros le hablaron de las declaraciones del Sr. Dato acerca de la unión de todos los conservadores. De modo—le dijo uno—que si usted quiere...? —Boda hecha—contestó el Sr. Cierva. El Sr. Pradera no creía que ayer se terminara el estudio de la autonomía municipal. Por su parte, él no ha podido llegar, en el estudio de esta ponencia, nada más que hasta la base 12, y tiene 20. El conde de Romanones dijo que a la reunión no asistiría el Sr. Ruiz Jiménez, por encontrarse enfermo. Los demás vocales no hicieron ninguna manifestación de interés; se limitaron a expresar algunos su esperanza de que se terminase en la reunión de ayer la labor de la Comisión.

SE SUSPENDE LA SESION

A las nueve de la noche el conde de Romanones salió del salón donde estaba celebrándose la reunión, para despachar unos asuntos con su secretario. Manifestó a los reporteros que habían decidido cenar en la Presidencia y continuar hasta que terminasen el examen de toda la ponencia. A dicha hora les faltaba por discutir ocho bases, algunas muy importantes. Refiriéndose a la cuestión social de Barcelona, negó que existiese propósito de suspender las garantías ni declarar el estado de guerra. Añadió que hoy sometería a la firma del Rey el decreto convocando al Parlamento para el día 21. A las doce y media terminó la sesión, facilitándose la siguiente

NOTA OFICIOSA

Empezó la sesión a las cinco de la tarde, procediéndose al examen de las bases de la autonomía municipal. A las nueve de la noche, en el unánime deseo de terminar el estudio de tan importante materia, se acordó suspender el tiempo indispensable para cenar y concluir el trabajo. Así se hizo, y a las doce y media de la madrugada terminó la sesión, quedando aprobadas las bases de la autonomía municipal.

AMPLIACION

Aunque la discusión mantenida ayer por la Comisión extraparlamentaria acerca de la autonomía municipal fue muy larga y laboriosa, como lo demuestra las horas invertidas en la misma, se mantuvo dentro de la mayor cordialidad. La duración está muy justificada por la extensión de las bases y la complejidad del problema; además, todos los vocales estaban ya fatigados.

Las bases no fueron, en general, objeto de gran impugnación, porque son una verdadera recopilación de los debates parlamentarios y de las discusiones académicas sobre tan interesante asunto. Los puntos que ofrecieron mayor debate fueron la elección corporativa y las haciendas locales. En ambos asuntos, los representantes de cada partido político mantuvieron sus puntos de vista. El Sr. Maura hizo una calurosa defensa del mantenimiento del voto corporativo, y claro es que los representantes liberales salvaron su voto sobre este extremo. Pocas son las novedades introducidas en la ponencia, cuyo extracto ya conocen nuestros lectores por haberse publicado en estas columnas.

Entre dichas novedades figura la de hacer compatible el cargo de concejal con el diputado a Cortes y senador, para de esta manera puedan colocarse en la presidencia del Municipio a personalidades que seguramente influirán en el progreso de aquél. Se mantiene la incapacidad del clero secular y regular para el cargo de concejal, quedando con esto desmentidos los rumores que venían circulando. Se mantiene el criterio de la ponencia de no limitar el tiempo para la reelección, y se consigna expresamente la compatibilidad con el cargo de catedrático. Suscitó alguna discusión si las mujeres cabezas de familia debían o no ejercitar el derecho de sufragio, que se reconoce en la ponencia, en colegio especial ó en los actuales, por los peligros que pudiera ocasionar; pero se resolvió que lo pudiesen emitir en el mismo colegio que los electores masculinos, porque la cultura del país es garantía suficiente contra dichos peligros. Se establece el referéndum para que antes de terminar el mandato legal pueda ser destituido del cargo el alcalde que por su actuación no merezca seguir teniendo la confianza del Ayuntamiento. También se establecen garantías para evitar la venta de bienes comunales, edificios considerados como monumentos y objetos artísticos. Se limitan los correctivos con imposición de multas y la multiplicidad de éstas por los gobernadores. La base 16, que se refiere a los estados irregulares de los Municipios por tener administración poco cuidadosa, y la constitución de juntas para incautaciones y sustitución de concejales, fue una de las que tuvieron más discusión y se mantuvo el impedir toda intromisión gubernativa en aquéllas para evitar mayores males. Fue objeto de análisis detenido el procedimiento de liquidación del Estado con los Ayuntamientos, para dar efecto a la ley del Sr. Alba de 3 de marzo de 1917, conviniéndose en la necesidad de prorrogarla por un año, imponiéndose al Gobierno y a dichas Corporaciones la necesidad imprescindible de que dentro de este último plazo terminen la liquidación, prólogo de la vida de las haciendas locales. Terminado el examen de la ponencia, el conde de Romanones pronunció algunas palabras para mostrar calurosamente su gratitud y la del Gobierno a todos los vocales por la labor realizada y por el patriotismo que ha presidido en todos los debates.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes., Trim., Sem., Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.

Rogamos, a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

NOTICIAS GENERALES

El viernes 17, a las siete de la tarde, en el salón permanente de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, número 4, se celebrará una velada necrológica en honor del pintor D. Joaquín Agramos, y en que disertará el Ilustre crítico de arte D. José Francés.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

No hay los catarral que resista los efectos calmantes de la pasta del doctor Andreu.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves 16 del actual, a las seis y media de la tarde, dará don Jerónimo Martorell (arquitecto-director de Conservación y Catalogación de monumentos en el Instituto de Estudios catalanes) una conferencia sobre el tema «El patrimonio artístico nacional».

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará junta general el domingo 19 del actual, a las tres y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo Excmo. Sr. D. Luis Redonet y López Dóriga, quien leerá su discurso de entrada, cuyo tema es «El trabajo manual en las reglas monásticas».

Le contestará en nombre del Cuerpo el Ilmo. Sr. D. Adolfo Bonilla y San Martín, académico de número.

Ultima hora

Un ex presidiario muerto La autopsia

Baileñ, 15.—De la autopsia practicada al cadáver del ex presidiario Julián Rodríguez resultó que éste había recibido dos balazos. El segundo, en el corazón, debió de causarle la muerte instantáneamente.

Se asegura que el jefe de Policía, Sr. Barragán, sufrió en la refriega con Julián Rodríguez una herida en un dedo. El bastón de autoridad que llevaba está astillado por un corte que en él hizo el ex presidiario al atacar al Sr. Barragán con una navaja. Costó mucho trabajo arrancarle de la mano al muerto el arma que esgrimió.

Trenes con retraso

Lugo, 15.—Continúan llegando con retraso los trenes correos descendentes, ocasionándose grandes perjuicios al público.

Urge que se destine personal de la Administración principal para la activa distribución de la correspondencia, disponiéndose que no salgan las conducciones provinciales hasta la llegada de los correos de Castilla.

Recientemente fueron baja tres oficiales del Cuerpo de Correos, sin que se les haya sustituido.

Llamamos la atención del director general de Comunicaciones para que dote a Lugo del personal que reclama la necesidad de rapidez en el servicio.

Prueba de afecto

Zaragoza, 15.—El distrito de Belchite, aprovechando la designación de su diputado a Cortes para gobernador civil de Madrid, se propone ofrecerle, como prueba de adhesión y agradecimiento, una artística plancha de oro, en que se haga constar la satisfacción de los electores por la distinción obtenida por su representante.

A principios del próximo mes de febrero irá a Madrid una Comisión, presidida por el alcalde de Belchite, encargada de visitar a D. Leopoldo Romeo y hacerle entrega de la expresiva prueba de afecto.

Ha dimitido el alcalde

Huesca, 15.—Ha presentado la dimisión, por motivos políticos, el alcalde, D. Luciano Labastida.

Las cigarrereras, contentas

Cádiz, 15.—Están muy contentas las cigarrereras por haber recibido un telegrama de la Compañía accediendo a la concesión de mejoras que habían solicitado, con lo que resultarán beneficiadas en su situación económica.

Las cigarrereras

Coruña, 15.—Las operarias de la Fábrica de Tabacos han recibido noticias de Madrid anunciando que la Arrendataria ha accedido al aumento de sueldos. La noticia fué recibida con vitores.

Los sucesos de Villafraanca

León, 15.—Los informes oficiales dados por el gobernador quitan importancia a los sucesos de Villafraanca.

Se redujeron a unas 200 mujeres y chicos que fueron a la estación y se apoderaron de 200 arrobas de patatas.

Cuando llegó la fuerza pública habían ya desaparecido. Hay orden completo.

El concierto económico Disgusto

Bilbao, 15.—Se comenta la noticia sobre la supresión del concierto económico.

Las Sociedades económicas no ocultan su disgusto, esperando la confirmación de la noticia para adoptar acuerdos.

La Cámara de Comercio se reunió para tratar de la elección de candidatos para la Junta de Aranceles y Valoraciones. Se ocupó también, aunque sin adoptar acuerdo, del asunto del concierto económico, declarando que está dispuesta a hacer campaña en defensa del concierto.

Los mendigos

Almería, 15.—La Junta de Mendicidad ha celebrado una reunión para ocuparse de la recogida de mendigos que pulpan por todos los sitios céntricos de la población.

Esperando a Belmonte

Almería, 15.—Para el 22 ó el 26 de este mes espérase en esta población al diestro Juan Belmonte, que asistirá en Adra a una caudría, en unión de los amigos íntimos de D. Natalio Rivas.

Asegúrase que, con motivo de este viaje, se organizará una corrida, que, caso de aceptar Belmonte, se celebraría el día 16 de febrero, toreando con el diestro Saleri.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—Función vigésima del turno segundo.—4. Gioconda.

ESPAÑOL.—6. Todo lo vence el amor ó La pata de cañal.—10. (popular a precios populares). Todo lo vence el amor ó La pata de cañal.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—6. (función correspondiente al tercer viernes blanco de abono). La verdad de la mentira.

COMEDIA.—6 (matutino). La venganza de Don Mendo.—10,15. La venganza de Don Mendo.

INFANTA ISABEL.—6,15 (dobte). De pesca y La corte de los gorriones.—10,15 (popular a precios populares). En cuerpo y alma y Pepa la frescachona ó El colegial desgraciado.

ESLAVA.—6. La fidelidad de Antonia.—10,30. Sol de la aldea.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—5,30. Papá Lebonard.—10. El carbo.

BERNABES.—(Compañía Hainbal).—6,15 y 10,15. La venganza del justificado (enorme éxito).

ZARZUELA.—A la una de la noche, segundo balle extraordinario de moda a precios de abono.

APOLO.—6,15 (undécimo venenoult de abono). El barbero de Sevilla.

REINA VICTORIA.—6 y 10,15. La mujer artificial.

COMICO.—8,15 y 10,15. El Tremendo y Rigoleto (cuatro actos y siete cuadros).

NOVEDADES.—(gran festival organizado por la revista Teatro).—El punto de la India; 2. Varietés y 3. El coloso nacional.

MARTIN.—6 (moda). Perico de Aranjuez.—7,15. La trapeza.—10,30. Las plegadas mujeres.—11,30. Perico de Aranjuez.

TRIANÓN PALACE.—Cine, varietés y concurso de chistes y colmos. Exito inmenso de Arnel, Galateo, Perla Negra (danzarina élipse) y Chiri Martín.

CINE IDEAL.—A las cuatro de la tarde y a las nueve y media.—Estreno de la tercera jornada de La comedia de París. Las minas de Nicaragua (exclusiva). Exito de la revista Grandios. Último día de Charlot en vida de perro (tres partes, muy cómicas) y otras.

FRONION MADRID.—A las cuatro de la tarde.—Partidos a raqueta entre Encarnas y Teresa.—A las nueve y cuarenta y cinco de la noche.—Partidos a raqueta entre Encarnas.—Partido a 30 tantos.—Isabel y Carmela contra Anita y M. Consuelo.—Partido a mano a 13 tantos.—Zahela y Dora contra Chiquito de Lequeño y Begonia.

AVISOS UTILES

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Advertisement for R.I.P. featuring the death of Captain Alfred Cecil Carter of the British Army, including details of his funeral and an invitation to a dinner in his honor.

Advertisement for CIGARILLAS featuring dental products like Dentalina and Sarna, and a notice for a bicycle shop (THOR MOTOCICLETAS) with contact information for Jose Dominguez.

Large advertisement for UROMIL, a medicine for rheumatism and gout, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits and availability in pharmacies.

Advertisement for POLICIA PARTICULAR and MAQUINAS DE ESCRIBIR, including details for Francisco Alvarez and information about a bicycle exhibition.

Los nuevos

modelos de aparatos que aparecen en nuestro reciente catálogo son una verdadera maravilla de belleza y sonoridad, y sus precios sumamente económicos. Solicite usted este catálogo y el de discos, siempre con grandes novedades y las condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a



AGENCIA ODEON
PRECIADOS, I

ANIVERSARIOS
LA SEÑORA

DOÑA MANUELA HITA Y LETON
Falleció el día 17 de enero de 1871.

D. JOSÉ SANTA MARÍA HILLERA
Falleció el día 7 de septiembre de 1863.

D. JOSÉ SANTA MARÍA DE HITA
Falleció el día 27 de julio de 1906.

R. I. P.

La Congregación de Nuestra Señora de la Purificación y Candelaria, establecida en la iglesia parroquial de San José, así como la Sra. Doña Manuela Santa María de Hita, hija y hermana, respectivamente, de los citados, y demás parientes,

RUEGAN a sus cofrades, amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de los finados. (7)

ARTICULOS

para toda clase de sport a precios más ventajosos que nadie
20, Bárbara de Braganza, 20

LINIMENTO GÉNEAU

10 Años de Éxito
No mas FUEGO No mas doladuras
reemplazando el Fuego sin dolor ni calor, cura rápida y segura de las Coleras, Echarvaras, Sotro-lusos, Torceduras, etc. etc. Revulsivo y resolutivo inimitable en las ginecías y males de garganta.
Farmacia SEGUIN
185, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

HIPOTECAS - COLOCACION DE CAPITAL
Mis pesetas garantizadas rentan dos diarias.
ESPACIO
San Bartolom, 4, principal.
Teléfono 4.842.

CARRURANTES

Grasas, aceites, accesorios y neumáticos para automóviles, motocicletas y bicicletas.
20, Bárbara de Braganza, 20

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI
Cura primordial de la sangre. Reconstituyente por excelencia, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARTIN Y COMP. - Alcalá, 9, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

ESCOPETAS DE CAZA

y accesorios para la misma.
Ventas al contado y a plazos de 24 meses.
20, Bárbara de Braganza, 20

LA SEÑORA

D. Enriqueta Navarro Ramírez de Arellano
Viuda de D. Juan Fernández Arroyo

Ha fallecido el día 15 de enero de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos D. Carlos (ausente), doña María y D. Juan; hermanos D. Feliciano y doña María Navarro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el jueves, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, General Castaños, número 17, a la Sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. - No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES. - Avenida de Peñalver, 15.

TURISMO F. O. N.

Viajes colectivos a los campos de batalla de Francia y Bélgica

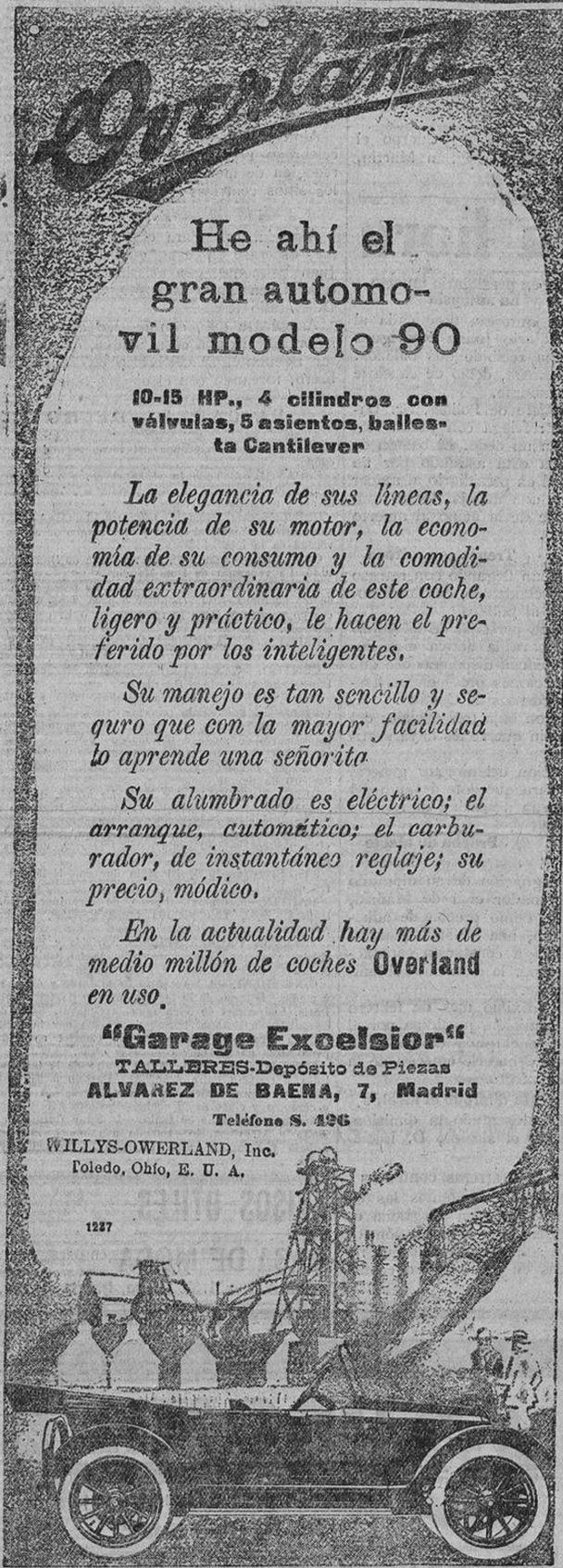
Ocasión única en la vida

El mejor homenaje a los pueblos heroicos

PRECIO UNICO, TODO COMPRENDIDO

En nuestras oficinas de Madrid, Carrera de San Jerónimo, 15 (C. Express), admitimos inscripciones hasta el 31 del presente mes

DESPACHAMOS Billetes de Ferrocarriles Pasajes marítimos Cupones de Hotel PARA TODO EL MUNDO



He ahí el gran automovil modelo 90

10-15 HP., 4 cilindros con válvulas, 5 asientos, balasta Cantilever

La elegancia de sus líneas, la potencia de su motor, la economía de su consumo y la comodidad extraordinaria de este coche, ligero y práctico, le hacen el preferido por los inteligentes.

Su manejo es tan sencillo y seguro que con la mayor facilidad lo aprende una señorita

Su alumbrado es eléctrico; el arranque, automático; el carburador, de instantáneo reglaje; su precio, módico.

En la actualidad hay más de medio millón de coches Overland en uso.

"Garage Excelsior"

TALLERES-Depósito de Piezas
ALVAREZ DE BAENA, 7, Madrid

Teléfono S. 196

WILLYS-OVERLAND, Inc.
Toledo, Ohio, E. U. A.

1237

"LOS TIROLESES"

EMPRESA ANUNCIADORA. - ROMANONES, 7 y 9.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férrreas de Atocha y Delicias, dirigiéndose al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

- Transporte de toda clase de mercancías
- Servicio rápido y económico. - Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.
- Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA. - Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA



de los Flujos Recientes 6 Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

CAMAS DORADAS

Dorado lagés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario. - Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34



ASEMOS

pavos, pollos, carnes y pescados en asadores de Casa Marin. Utensilios de cocina. Cafeteras, jaulas, ajuar de casa.

12, Plaza de Herradores, 12 (Esquina a San Felipe Nerú)

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias, Confía y Compañía, PARIS.

CAFES

y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo.

PLAZA SANTA ANA, 12.

BODAS

UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DE BRONCE

Fabricación especial. PINILLOS, Espoz y Mila, 5.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

ALMONEDAS

Almoneda: Despacho, comedor caoba, alcaoba roble, piano, Hortalaza, 132.

Almoneda sólo tres días, nada de pendientes. Aparatos, camas de matrimonio y camas, lavabos, librerías, mecedoras, mesas de comedor y mucho más, urge por viaje. Puencarral, 108.

Almoneda urgente: elegantes caoba, sala, despacho, piano, vargueno antiguo, tapices, camas doradas, armarios, colchones, batería aluminio, vajilla, cristalería. Barco, 6, principal.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.



D. Adela Martínez-Pardo y Martín DE LA RIVAHERRERA

Ha fallecido el día 15 de enero de 1919
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual el reverendo padre Santiago García (agustino); su viudo, D. Jesús de la Rivaherrera; su padre, D. Pablo Martínez Pardo; padres políticos D. Máximo de la Rivaherrera y doña Antonia Vaqué; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Goya, 38 duplicado, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. - No se reparten esquelas. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES. - Avenida de Peñalver, 15.



LLEVAD EN LA BOCA

siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, o tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados,

UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, curarán
Tosca GARGANTA, TISIDIOS BRONQUIOS, TOSCA PULMONES

Niños, Adultos, Ancianos para EVITAR, para CURAR todas las

Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS de 4 Ptas. 1.50 y llevan en la tapa el nombre VALDA

VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora. Plaza del Progreso, 9. Teléfono número 79.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

ALMONEDAS

Almoneda: Despacho, comedor caoba, alcaoba roble, piano, Hortalaza, 132.

Almoneda sólo tres días, nada de pendientes. Aparatos, camas de matrimonio y camas, lavabos, librerías, mecedoras, mesas de comedor y mucho más, urge por viaje. Puencarral, 108.

Almoneda urgente: elegantes caoba, sala, despacho, piano, vargueno antiguo, tapices, camas doradas, armarios, colchones, batería aluminio, vajilla, cristalería. Barco, 6, principal.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

Almoneda: calzonillos, generos de punto, corbatas, no comprar, hacerse a medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.

Almoneda: alhajas, pianos, platos, relojes, gramófonos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronceas, papeletas Monte. Serna. Hortalaza, 9. Artículos ocasión.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estomago. Especialistas enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

Institución inglesa ofrece lecciones a domicilio y acompañamiento. Roca, Tetuán, 17, 4.º

Nuestras ampliaciones fotográficas inalterables, son únicas. Roca, Tetuán, 20.

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir a servir en Africa. Buenos premios. Oficinas: Cabera, 32, principal izquierda.

Soltero, comercio acreditadísimo y 60.000 duros netos, casero, verdadero y buen tipo, casarse con señorita huérfana, igual capital, absoluta reserva, tratando después propio interesado. Escriban: J. N. San Bernardo, 16, Continental.

PERDIDAS

Pérdida Perra blanca en calle de la Luna. Atendá por Chiquita. Gratifican: J. N. San Bernardo, 6, primera